

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . . . .  
Administración **Costa, 2**  
Talleres . . . . .  
APARTADO CORREOS 140  
TELÉFONOS :  
Redacción . . . . . 1004  
Conferencias . . . . . 1707  
Administración . . . . . 2422

Año VII

Zaragoza - Sábado, 3 de octubre de 1931

Núm. 1.877

## Un aspecto del panorama electoral de Barcelona

Los partidos políticos catalanes se disponen nuevamente a consultar al Cuerpo electoral, para cubrir las vacantes que en el Congreso dejaron los diputados que obtuvieron más de un acta, y renunciaron a la de Barcelona.

La novedad que la elección parcial del domingo ofrece, con relación a las tres anteriores, es que la "Esquerza Republicana de Catalunya", que acandilla, como es sabido, el señor Maciá, no presenta candidato oficialmente.

Así, al menos, lo acordó en su reunión última el Consejo directivo de este conglomerado. Pero, en cambio, presenta su candidatura el señor Fontbernat, persona muy significada del "Estat Catalá", formado por los elementos bélicos del catalanismo más avanzado, y de cuya entidad es "amo y señor" el propio Maciá, quien hay que suponer que habrá de poner cuanto a su alcance esté por conseguir su triunfo.

Recientemente, cuando todos los comentarios giraban acerca de la suerte que podría correr la enmienda del señor Alcalá Zamora para facilitar la discusión del Estatuto catalán en las Cortes, el "Estat Catalá" se presentó corporativamente a su jefe, señor Maciá, en el Palacio de la Generalidad, exponiéndole que estaba dispuesto a hacer todo lo que se le mandase y a cumplir cuantas órdenes se le dieran. Y el señor Maciá agradeció tales ofrecimientos, sobre cuya sinceridad no le permitía dudar el hecho de que quienes los hacían eran los que con él fueron apresados por la policía francesa, en Prats de Molló, cuando se disponían a penetrar en España con las armas en la mano en tiempos de la Dictadura.

Coincidencia ésta harto significativa para no ser tomada en cuenta en vísperas de una elección legislativa.

Hay que suponer, pues, que la

"Esquerza Republicana" apoyará resueltamente la candidatura del señor Fontbernat; si bien, por otro lado, si fracasara por faltarle el apoyo de los elementos que tanto contribuyeron al triunfo de aquel partido en las elecciones anteriores, no sería oficialmente la "Esquerza" la que habría fracasado, sino uno de sus componentes que se había lanzado a la lucha por su cuenta y riesgo, no obstante haber acordado la Federación de Cargos y Juventudes de "Esquerza" apoyarla resueltamente.

La "Liga Regionalista" presenta la candidatura de uno de sus miembros más caracterizados y de los que gozan de mayor prestigio y popularidad, don Pedro Rahola y Molinas, exdiputado a Cortes.

Sus amigos tienen por descontado su triunfo, y lo consideran ya diputado seguro, confiados en que nadie mejor que el señor Rahola podría contar con el apoyo incondicional de muchos elementos que, sin acatar la disciplina de la "Liga", creen precisa una acción común de las fuerzas políticas que no se consideran representadas por las que actualmente ejercen la hegemonía de Cataluña.

La "Acció Catalana", hoy "Partido Catalanista Republicano", al que pertenece el ministro de Economía, señor Nicolau d'Oliver, presenta también candidato. Es éste el señor Martí Esteve, exteniente de alcalde de Barcelona, joven y culto, que cuenta con grandes simpatías entre el elemento joven del catalanismo.

A hacerle triunfar están dispuestos sus amigos, y si hemos de creer lo que sus íntimos aseguran para conseguirlo no precisarán grandes esfuerzos, si bien estos optimismos no son muy creídos por cuantos recuerdan el papel, no muy brillante, que el partido a que pertenece el señor Martí Esteve hizo en las dos elecciones últimas.

Sin embargo, cuentan con que el

Cuerpo electoral reaccione a su favor. El domingo sabremos hasta qué punto son acertados tales vaticinios.

Va también a la lucha con candidato propio el Partido radical. Proclamóse primeramente candidato al embajador de España en Lisboa, señor Rocha, pero como éste no aceptó fué proclamado después el teniente de alcalde y presidente del Sindicato Profesional de Periodistas y de la Casa de la Democracia Aragonesa, don Jesús Ulled.

Pero el señor Ulled, que por su simpatía personal hubiera logrado una votación muy brillante, a última hora ha renunciado también; y, como tercero en discordia, ha sido proclamado don Juan Xiró, acaudalado fabricante de Badalona, a quien algunos correligionarios echan en cara el haber llevado a su fábrica a don Alfonso de Borbón y al general Primo de Rivera.

Además de estos cuatro candidatos, por su cuenta propia los unos y apoyados por algunos grupos políticos de poca consistencia los otros, presentanse seis u ocho candidatos

Planteadas, pues la lucha en la forma indicada, pocas veces, como ahora, se podría predecir con más probabilidades de acierto su resultado. Pero nada tan peligroso como el oficio de profeta en materia electoral.

Cuarenta y ocho horas antes de las últimas elecciones de concejales, nadie era capaz de pensar en Cataluña en el triunfo tan rotundo y formidable que aguardaba a la candidatura de "Esquerza Republicana" que, sin organización electoral, ni apenas intervenir en las mesas, se sometía a consulta del pueblo en los comicios.

La sorpresa de entonces fué grande, enorme, sin precedentes. Y como la historia dicen que se repite, pueden repetirse las sorpresas electorales y, por lo que pudiera ocurrir, bueno será esperar a que sea el escrutinio el que diga cómo piensa en los actuales momentos el Cuerpo electoral de Barcelona.

Porque los profetas podrían quedar fácilmente en ridículo.

ARTURO F. BONO

## El Gobierno sólo caerá cuando haya presidente del Estado

MADRID. — Los periodistas han interrogado a una elevada personalidad acerca de los rumores circulados estos días sobre un posible cambio de carteras.

Ha declarado que no había nada de ello.

—No hay cambio de carteras—dijo—ni lo habrá. El Gobierno, que no obstante la heterogeneidad de sus hombres, está perfectamente homogéneo por el desarrollo de su labor y solidaridad de pensamiento, permanecerá tal como está constituido hasta el momento en que sea elegido el presidente de la República, en cuyo instante resignará el Poder

y caerá tal como está en la actualidad. Tiene que aprobar la Constitución y cuando caiga caerá tal como estaba el primer día.

LA BOLSA

## En las cotizaciones no hubo variación sensible

NOTAS OFICIALES

MADRID.—En Bolsa se mantuvieron los valores fijos, sin que hubiera variaciones sensibles.

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha acordado no aceptar la dimisión presentada por don Agustín Peláez y ha expuesto su criterio de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Los cambios registrados en el día de hoy han sido los siguientes:

Franco, 43,70.

Libras, 44,50.

Dólares, 11,06.

Liras, 57,40.

Marcos, 2,74.

Franco Suizo, 217,95.

Idem Belgas, 150,60.

LO INESPERADO

## Don Jaime de Borbón falleció anoche en París

PARIS. — A las siete y media de la noche ha llegado a su domicilio don Jaime de Borbón, en estado agónico.

Moría pocos momentos después. La noticia de su muerte ha causado gran impresión entre sus partidarios.

(Información y datos biográficos en nuestras páginas de conferencia).



Louis Bleriot—¿quién no recuerda al famoso aviador que hace algunos años ocupaba el primer plano de la actualidad aérea? — acaba de ofrecer un premio al primer aviador que logre una velocidad de 1.000 kilómetros por hora.



EL SEÑOR

## D. Raimundo Balet Viñas

INGENIERO INDUSTRIAL. FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE BARCELONA (Demarcación Este)

Falleció a las siete de la tarde del día 2 de octubre de 1931, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Cuerpo de Ingenieros Industriales; la Razón Social "Balet y Callao"; su apenada esposa, doña Rosa Salesa Creixell; hijos, don Raimundo (ausente), don Jaime, don Luis, don Manuel, doña Engracia y doña Eulalia; hijos políticos, doña Gloria Fuxá (ausente) y don Luis Boya Saura; hermanos, doña Engracia, don Francisco, doña María de la Concepción y Sor María de la Presentación, Religiosa del Buen Pastor (todos ausentes); hermanos políticos, nietos; sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos y relaciones tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Engracia, mañana domingo, a las diez y media de la mañana, y acto seguido el responso y de allí a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de Torrero, por todo lo cual quedarán profundamente agradecidos.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en el templo.

Funeraria de QUILEZ. — Coso, 176. — Teléfono 1.400.

LO DICE EL MINISTRO

Es inexacta la noticia de que será aumentada la contribución

MADRID. — El ministro de Hacienda, señor Prieto, en una conversación con los periodistas les dijo que tenía que desmentir la noticia de que se iba a aumentar la contribución en un diez por ciento, porque era inexacta.

La situación política, según la Prensa

"Informaciones", en un artículo de Santiago Vinardell, dice que no se explica cómo hay republicanos que atacan a Lerroux para impedir que éste forme Gobierno. Y agrega:

"Amigos o adversarios de Lerroux, no puede haber republicanos leales que le combatan en el sentido de haber imposible su elevación al Poder si las conveniencias políticas así lo aconsejan. Reservarse para combatirle luego desde la oposición es una actitud admisible, aunque revela exceso de celo opositorista el propósito de oponerse a lo que no se sabe qué será. Pero lanzar votos cuando no se sabe de quién tendremos que echar mano al terminar el azaroso período de interinidad, ni qué política exigirá entonces las circunstancias, es pura insensatez".

\*\*\*

"La Libertad", refiriéndose también a lo del voto para las mujeres, asegura que fué una mala jornada para la República, pues estima que la mujer votará siempre con espíritu derechista. "Ayer el Parlamento dice—dió a las derechas un número considerable de votos; como las hembras son muchísimas más que los varones, puede decirse que les concedió la mayoría de los sufragios. Incomprendible regalo en una Cámara republicana. Y esto sin contar los votos masculinos que han de sumar a los suyos las mujeres en los hogares".

\*\*\*

"Ahora", en un editorial, se muestra contrario al acuerdo de concesión de voto a los mayores de 23 años sin distinción de sexos.

Dice que se ha dado voto a una edad en que domina la pasión. Y añade:

"Hay ya bastante pasión en el ambiente para que sea saludable cargarlo aún más. En el momento en que lo que se requiere es serenidad reflexiva y visión desapasionada de las cosas es una imprudencia lanzar a la arena política elementos apasionados y extremistas. Porque la actuación de la mujer, al menos en estas latitudes, se ha distinguido siempre por su radicalismo. Milite donde milite, la mujer lleva a la lucha un espíritu de intransigencia y defiende siempre las soluciones más radicales. Dígame lo que se diga, la mujer española no está preparada para intervenir en la vida pública. La resolución de las Cortes nos lanza a una aventura cuyas consecuencias son difíciles de prever. Añadir a las muchas incógnitas que ofrece el porvenir una nueva, no nos parece razonable".

Riñen dos vecinos y queda uno herido

Por cuestiones políticas en Vistaherme del Huerva discutieron y riñeron Tomás Mainar y Mariano Cabeza.

Tomás, con arma blanca, causó a Mariano una herida de pronóstico reservado.

La discusión fué al tratar de la gestión del Ayuntamiento saliente.

Escritoras continentales: Julieta Puente

Hace rato que la novela ha dejado de ser mero juguete de entretenimiento frívolo para matar las horas muertas de los espíritus pobres, esas anonimidades que murmuraban cuando se les interroga si han leído tal o cual obra: "no tengo tiempo de leer, estoy muy ocupado". Poco a poco el público se va penetrando de la realidad y de la altura e importancia de la novela. Van perdiendo terreno los ananismos intelectuales de los caballeros audaces, de los Vargas Vila, de las Carolinas Invernizo y tantos advenedizos y envenenadores que pululan en las librerías con sus enfermizas producciones. Y en el progreso divergente, en todos los órdenes de la vida, la mujer de hoy ha sabido ponerse a la altura de las circunstancias que la realidad exige. Ya va dejando la mujer que escribe la calenturienta e histérica endecha, la melancólica egolatría de sus comprimidas neurosis o el eterno caballero de los sueños febriles y los castillos de diamante. La novela, instrumento de educación, de revolución y de investigación científica, tiene en las mujeres de nuestra raza genuina y formidable representación: Concha Espina, Alfonsina Storni, Juana de América, Gabriela Mistral, Teresa de la Parra, Mariblanca Saba Alomá, Julieta Puente, etc.

De esta última escritora, nacida en la hermana y víctima isla de Puerto Rico, vamos a expresar una sintética impresión que la lectura de su último libro nos sugiere.

Pocas mujeres han sabido concentrar de una forma tan vigorosa y sugerente el ideal boliviano de confraternidad indioamericana como la inquieta y emotiva autora de "Voluntad y Redención".

La misma Julieta Puente explica en su prólogo que no fué su idea escribir una novela, sino darle forma explícita al ideal que germinaba en su cerebro y hervía en su espíritu. Su timidez de digna modestia no presume de novelista. Nosotros no tememos afirmar que las páginas de "Voluntad y Redención" están trazadas con mano maestra y encierran las características que proclaman una novelista de altos vuelos que, por su moderno estilo y el sintetismo visionario de sus escenas, puede parangonarse con escritoras como la creadora de "El Metal de los Muertos".

Ella ha penetrado hasta lo más recóndito, como sólo puede hacerlo un artista de hoy, toda el alma turbulenta y generosa de los pueblos indioamericanos. Se ha detenido, con el bisturí imparcial del psicólogo, en todas las virtudes y en todos los defectos que los exaltan y empobrecen. Su espíritu y su pensamiento, infiltrándose con una multiplicidad asombrosa de penetración, capta los problemas de nuestra compleja política para presentar al desnudo tipos variados que vemos en todas las Repúblicas. Y la figura central, el protagonista Colombino, es la creación más ideológicamente pura que haya podido encarnar en una novela. Constructor de pueblos que ha bebido en las fuentes de Bolívar, de Martí, de Madero, de Juárez y de Hidalgo; tenaz en la lucha; valiente en la guerra; generoso y polifacético. Tipo de superhombre indioespañol que pasa por encima de todos los prejuicios y jamás se contamina con las impurezas de los ambientes donde se ve obligado a convivir. Aunque su educación es europea palpita en su espíritu la fuerza nueva y ciclópea que encarna la personalidad de los pueblos indioamericanos en un solo haz, con los mismos enemigos y los mismos horizontes de grandeza, que no pueden ver los mezquinos partidarios sin

doctrinas. Valientemente aborda Julieta Puente todas las intrigas de los disfrazados poderes extraños que se escudan bajo el pretexto de religión: el acecho de las oportunidades y la facilidad con que se adaptan a ellas los hombres, tendiendo sus redes de fanatismo y de dominio.

¿Cómo ha podido la autora descubrir y captar con tanta maestría pequeños y complejos detalles? Nada se escapa a su fina percepción y cada escena, cada gesto, cada episodio está glosado con la luminosidad de sus doctrinas deveniristas. Auscultada, diagnóstica y saja al mismo tiempo. Hija de un país que sufre todos los oprobios de la extraña tiranía —la bella y laboriosa isla de Puerto Rico— donde sus hijos tienen que soportar el duro taconazo de las plebeyas botas del bodeguero yanqui. Julieta Puente, con toda el alma de Indioberamérica en la suya, se alza como un heraldo vindicativo y exalta y advierte a todos los hermanos de raza el peligro que les lleva en la complicidad inconsciente con el coloso del Norte, entregándole las llaves de su riqueza, influenciando con ello en sus libros determinaciones.

La parte sentimental de la novela es un modelo de elegancia, desprovista de toda esa cursilería dulzona que tanto abunda en la literatura femenina. Ella mira el amor con ojos serenos y no lo presenta como efervescencia de la sangre, como canción del instinto, sino como cristalización de ideales comunes, de la camaradería que llega a forjar en una sola dos fuerzas eléctricas cuyos generadores no se extinguen jamás. Y el episodio romancesco es el evangelio de una doctrina reivindicativa que echa por tierra los

prejuicios de rancias edades, de costumbres egoístas, indignas de vivir en nuestra América. En síntesis, Julieta Puente ha querido plasmar en su bella obra no tan sólo la ideología grandiosa de un núcleo de pueblos que arden en el crisol de la misma sangre, sino también la idea igualitaria, humana, de un conglomerado de individuos a los que no separe la división de castas. "Voluntad y Redención". Voluntad para hundir el arado en todas las arideces de nuestras tierras intelectuales y espirituales. Voluntad para desterrar el egoísmo y la ambición que corroe a nuestros llamados políticos. Voluntad para lograr la especialización de todas las actividades que mueven la fabulosa riqueza del Continente, sin que vengan manos extrañas y farisaicas a sucionarlos con sus inversiones. Voluntad para vencer el amor propio y el caudillismo sin ejecutorias, de inteligencia y acción para aspirar al desempeño de los cargos públicos. Voluntad para ser honrado y no de pauperar el sagrado dinero del pueblo en particulares iniciativas. Esas voluntades traerán como consecuencia la redención de la patria común, esclava de sus propios vicios, de su debilidad, de la amenaza constante e imperialista del "Vecino Rubio".

Julieta Puente nos ha dado un ejemplo presentándose como el tipo digno de mujer que tiene derecho al sufragio continental: desprovista de todo fanatismo y de todo prejuicio, lanza al mundo su evangelio de amor y libertad, satisfecha de haber cumplido con su misión de individuo del siglo, de mujer de América...

GERARDO DEL VALLE

(Prohibida la reproducción).

DE PITON A PITON

CARTELES Y PROGRAMAS

La casa por la ventana ha echado la Empresa de nuestra plaza al encargar programas y carteles anunciadores de las magníficas corridas de feria.

Por las esquinas hay dos modelos de Ruano Llopis — una suerte de vara y el pase típico de Domingo Ortega — que son dos aciertos. Como lo es otro de los confeccionados para escaparate, en que Ruano Llopis ha pintado unos toros en los corrales.

Para escaparate también se ha reproducido el cartel de feria pintado por Marcelino de Unceta y utilizado para el Pilar de 1906. En él se han introducido las imprescindibles modificaciones en los colores de la bandera y escudo de la ciudad.

Huelgan los elogios al decir que es un cartel de Unceta.

Se han hecho también programas de mano con los retratos de los matadores y una instantánea en color reproducción de un pase natural de Florentino Ballesteros (padre).

Y, por último, hay otros con guía de ferrocarriles y líneas de autobuses.

Lo dicho: al anunciar las corridas se ha hecho el honor que las magníficas combinaciones merecen.

Por cierto que el cartel de Unceta anunciaba en 1906 tres corridas con Fuentes, "Bombita" y "Mazzantinito", y la reproducción de ahora anuncia cuatro corridas con Marcial, Villalta, Barrera, "Bienvenida" y Ortega. O sea dos primeras figuras y una de tercera fila, antes, y cinco de primera.

Indudablemente, no hay que pensar demasiado en los pasados tiempos.

¿USTEDES SE LO CREEN?

Por las columnas de los periódicos bailan estos días las cifras de lo que pierden todas las Empresas de toros. Sin embargo... en cuanto se saca a subasta el arriendo de alguna plaza, hay bofetadas para presentar pliegos.

¿Ustedes se creen que todas las Empresas pierden? Nosotros, no.

Y A PROPOSITO...

En noviembre saldrá a subasta el arriendo de la plaza de Bilbao.

Pues ya verán ustedes cómo no faltan licitadores.

Ya se dan tres o cuatro nombres.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Señor don Domingo Moliner y don Alejandro Melid. — A mi regreso me encuentro la carta de ustedes. No sé el tiempo que llevará esperando contestación.

Por si aún les interesa, sepan que

Juan Belmonte toró por última vez en Zaragoza el 13 de octubre de 1927.

Alternó con Rafael "el Gallo" y Vicente Barrera.

MAÑANA, EN BARCELONA

Gil Tovar torará mañana en Barcelona seis toros de Samuel Hermandos.

Esta corrida se viene aplazando desde el mes de agosto.

¡Que tenga un éxito en su esfuerzo el torero catalán!

DON INDALECIO

PEQUENOS SUCESOS

LOS CANES QUE MUERDEN

Alfonso Alquézar Guillén, de 6 años, fué mordido por un perro.

Le produjo una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

MANANA

CLASE DE HISTORIA

Por AZORIN

GRAN HOTEL ZARAGOZA

Inauguración temporada

TES MODA

MAÑANA, domingo, seis tarde 4 pesetas

Cinema Alhambra

Hoy grandioso ESTRENO de la gran superproducción FOX, totalmente hablada en español

EL IMPOSTOR

La mejor interpretación de JUAN TORENA, Blanca de Castejón y Carlos Villarias.

Un drama de rápida y directa acción, cuyo desenlace tiene gran intensidad humana.

Cinema Aragón HOY El sargento Grischa

JUNTA GENERAL

Asociación del Magisterio de los partidos Zaragoza-Sos

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria hoy sábado, 3 del corriente, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, para continuar el estudio de la propuesta económica de la Federación castellano-leonesa.

Se encarece a los asociados la más puntual asistencia a la misma.—La Directiva.

LA VIDA MUNICIPAL

CANJEO DE AUTORIZACIONES A PROPIETARIOS DE VACAS Y CABRAS LECHERAS

Los propietarios de vacas y cabras lecheras del término municipal deberán presentarse, a partir del día primero de octubre y hasta el 10 del mismo, en el Negociado de Abastos del Ayuntamiento de esta ciudad, de once a trece de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, los días no festivos, con el carnet o volante de que se hallen provistos, para canjearlo por el nuevo adoptado recientemente.

UN DONATIVO PARA LA FAMILIA DEL SEÑOR FLORIA

En la Alcaldía se ha recibido un donativo de diez pesetas, hecho por Tomás Aguilar Soler, a beneficio de la familia del infortunado señor Floria.

PETICION DE FUENTES PARA EL BARRIO DE COLON

Un comisión de vecinos del barrio de Colón visitó ayer al alcalde.

Los comisionados solicitaron la instalación de dos fuentes públicas en aquella barriada para sus vecinos.

El señor Muniesa pidió informase al ingeniero municipal, señor González Lacasa.

FIESTAS Y VELADAS

SELECCION DE BELLEZAS EN EL CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Para llevar a cabo la selección de las señoritas que un Jurado ha de designar para tomar parte en el concurso de belleza que tendrá lugar en nuestras próximas fiestas, celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la noche, un baile extraordinario, proclamándose al final la "Señorita Club Taurino 1931".

En este acto, al que sólo pueden concurrir los socios y sus familias, se les exigirá a éstos los requisitos oportunos.

CENTRO OBRERO FERROVIARIO

Hoy, sábado, día 3, tendrá lugar en los salones de este Centro un gran baile familiar, que dará comienzo a las diez de la noche.

Esta directiva, de acuerdo con las bases propuestas, y a requerimiento de la comisión del concurso de belleza para elegir "Señorita Zaragoza 1931", espera de las señoritas familiares de los señores socios que deseen presentarse a dicho concurso lo manifiesten así en dicho acto a la comisión del mismo para que éste, a su vez, designe las señoritas que deban concurrir al mismo.

CENTRO ELECTORAL DERECHISTA (ACCION NACIONAL)

Ramón Serrano Suñer

CATOLICOS, TRABAJADORES, INTELECTUALES, INDUSTRIALES, PROPIETARIOS, PERSONAS DE ORDEN: esta es la única candidatura que debéis votar.

Anuncios ROLDOS-TIROLESES, S. A.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Tras amplio debate fué negado a los funcionarios públicos el derecho a sindicarse

Argumentaciones en pro y en contra.-La votación (135-117).-El jefe del Gobierno dijo que concedida tal sindicación el Estado quedaría prisionero.-El Gobierno podrá suspender determinados derechos constitucionales.-Intervención del Parlamento o de su Comisión permanente.-Votación de enmiendas

#### La sesión

##### ACLARACIONES DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul los señores Maura, Azaña y Martínez Barrios.

El señor GALARZA aclara la actitud de la minoría radical-socialista en lo que se refiere a asistir a las reuniones de los jefes de minorías.

Dice que sólo dejarán de asistir cuando se trate de la discusión de cuestiones religiosas. A todas las demás asistirán.

##### ORDEN DEL DIA. — QUE SE EXIJA RESPONSABILIDAD AL ESTADO

El señor ROYO VILLANOVA pide que se exija responsabilidad al Estado cuando por culpa de los funcionarios se irrogase perjuicio a un tercero, indemnizando los daños que sufran los particulares.

El señor VILLANUEVA dice que sólo puede aceptarse la primera parte, es decir, que la responsabilidad del Estado se exigirá pero con arreglo a lo que las leyes determinen.

El señor GUERRA DEL RIO pide que se discuta el dictamen en forma de voto particular, como se hizo con el de la minoría socialista.

El señor BESTEIRO accede, puesto que se ha establecido precedente.

##### ACERCA DEL DERECHO DE HUELGA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — AMPLIO DEBATE

El señor REY, por los radicales, defiende el voto combatiendo la autorización de la huelga a los funcionarios públicos, pues es imposible que quien está al servicio del Estado se erija en poder frente a él.

—El Estado no es un patrono, porque tiene una soberanía que es necesario reconocer.

El señor BOTELLA dice que hay tratadistas que lo admiten. Si hay justicia para la huelga, la habrá. Aunque el Parlamento lo niegue hay que rendirse a la evidencia.

UNA VOZ. — ¡Vivan las Juntas de Defensa!

El señor REY rectifica diciendo

que con esto se lleva al Estado a la anarquía.

Don GABRIEL FRANCO, por Acción Republicana, dice que el dictamen entraña una gravísima transcendencia para la vida del Estado.

—No se puede autorizar—dice—la sindicación de los jueces, de la policía y de la benemérita.

Los funcionarios tienen en leyes y reglamentos las garantías para su constitución.

UNA VOZ en los bancos socialistas.—Este criterio es el mismo que tenía el señor Aunós.

Don GABRIEL FRANCO. — Los servicios públicos organizados representan la soberanía que la sociedad pone en manos de los funcionarios y éstos no pueden utilizarlos para ir en contra de la minoría que sostiene el dictamen.

Los funcionarios estarán afiliados a las Sociedades obreras y habrán de cumplir las disciplinas de éstas, con lo que estas organizaciones tendrán parte de la soberanía del Estado.

Sindicados los funcionarios tendrán el derecho a la huelga y claramente se ve el peligro de que se declaren en huelga los militares, acaso los médicos que realizan servicio de beneficencia pública.

(Aplausos en los bancos de los radicales).

El señor RODRIGUEZ VERA, socialista, se muestra conforme con el voto del señor Botella que es ahora dictamen.

—Reconocer a los funcionarios—agrega—simplemente, como pretende el señor Villanueva, el derecho a constituir asociaciones profesionales, no representa nada, porque es solamente el derecho de asociación.

En el fondo, el problema que se plantea presenta las características del miedo a los Sindicatos.

Con el reconocimiento del derecho de los funcionarios dejarán de ser enemigos de la Administración para convertirse en sus colaboradores.

En las huelgas de funcionarios que se han presentado no luchaban por reivindicaciones, sino por principios morales, y es a todas luces preferible encauzar los derechos de los funcionarios que no lanzarlos a actuar en la clandestinidad.

No se puede negar que cuando se realiza una oposición el Estado

firma un contrato con los que obtienen plaza.

(Protestas y rumores).

Exhorta a los radicales a que reflexionen que al reconocer la sindicación de los funcionarios se atiende a una realidad.

Habla de obreros públicos que tienen treinta y seis horas seguidas de trabajo.

##### OTRAS CONSIDERACIONES. — LA TRAGEDIA DE LOS ORGANISMOS SINDICALES. — DEMASIADOS EXTREMISMOS

Don TRIFON GOMEZ, de la Comisión, expone también sus consideraciones favorables al dictamen y refuta los argumentos del señor Franco.

Se ha expresado incluso el temor de que puedan llegar a la huelga la Guardia civil y la Guardia de Seguridad y debo advertir que se ha hecho la oportuna distinción entre funcionarios civiles y militares y nosotros no podemos incluir entre aquéllos a la Guardia civil.

Está muy extendida la creencia de que el sindicalismo es equivalente al anarquismo, cuando son completamente antitéticos. Esta es la gran tragedia de los organismos sindicales. Por eso la Confederación Nacional del Trabajo tendrá que expulsar al anarquismo o el anarquismo la estrangulará.

—¿Por qué vamos a negar a los funcionarios el derecho a sindicarse? Si es por razón del patrono, lo que hacéis en definitiva es combatir al Estado. Los ferroviarios han abogado, con espíritu patriótico, por la nacionalización de los ferrocarriles. Pero si entonces les negamos lo que pedían ahora lo que haremos es empujarlos a que se pongan de acuerdo con las Empresas en contra del interés nacional.

Es posible que junto al principio del derecho a la huelga se pongan leyes complementarias que regulen la organización de estos derechos para los funcionarios públicos.

Teme que los moldes que tengan los derechos de los funcionarios sean demasiado extremistas sin que estos mismos funcionarios hagan presión para romper los moldes y el desbordamiento traerá males que no existen incluyendo el derecho a la sindicación.

El señor CASTRILLO señala que el voto particular que ayer defendió coincide en su espíritu con la tesis sustentada hoy por el señor Rey y sin embargo no logró el voto de los radicales.

También señala que nadie ha contestado a la atinadísima observación hecha hoy por don Gabriel Franco.

—No debe ser confundido el servicio público con la función pública, pues el obrero que atiende un servicio público y tiene un patrono puede colocarse frente a éste, pero el que ejerce una función pública resultaría que se colocaba frente al Estado.

—Y ¿qué diríais vosotros de una huelga de jueces de primera instancia que pidieran mejora de sueldo?

El señor GARCIA VALDECASAS habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la República.

Afirma que siendo los Sindicatos una entidad de lucha, de autorizar a los funcionarios para sindicarse se autoriza esa lucha frente al interés público.

—El funcionario público tiene garantizado por voluntad nacional su estatuto de garantías.

El señor SAMPER dice que votará el dictamen.

##### INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO. — SU CRITERIO, OPUESTO A QUE HAYA SINDICATOS DE FUNCIONARIOS

El señor ALCALA ZAMORA dice que, sin empeño en convencer a nadie, quiere exponer sencillamente su

opinión sobre este artículo que considera de gran importancia.

Anuncia que unirá su voto a los radicales.

—En las relaciones del obrero con el patrono — agrega — el derecho público no lo es todo. En cambio en la relación de los funcionarios con el Estado el derecho público es la garantía absoluta. Estas normas se regularán siempre por la justicia de la causa, las posibilidades presupuestarias y la soberanía del Parlamento.

Es errónea la apreciación de equiparar al Estado con el patrono, cuando el primero no puede ejercer el derecho de despido ni atender las demandas económicas sin vulnerar la ley de Contabilidad. Sería el Estado un prisionero al no comprometer la potestad del Parlamento.

El escalafón quedaría sustituido por las listas de afiliados y las jerarquías anuladas por las Juntas sindicales. Legislaríamos para la España que antes de la Dictadura tuvo su vida trastornada por un sindicalismo de los funcionarios.

Gobernando don Eduardo Dato di mi opinión sobre el problema, que ahora repito. Si esta enmienda prospera habrá antinomia en la Constitución, pues contra los poderes teóricos del Estado señalados en otros artículos habrá un poder efectivo registrado en el artículo 39.

##### VOTACION NOMINAL. — DESECHADO EL DICTAMEN EN UNA PARTE

Hecha la pregunta de si se admite el voto particular los radicales piden la votación nominal.

De los ministros votan afirmativamente los señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios, y en contra los señores Prieto, Casares Quiroga y Albornoza.

Con los socialistas votan los radicales-socialistas.

Queda admitido el voto particular por 135 votos contra 117 y, por consiguiente, negado a los funcionarios el derecho de sindicación.

##### LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY. — ENMIENDA RETIRADA. OTRA, ACEPTADA. — ARTICULO APROBADO

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor RODRIGUEZ VERA retira una enmienda y se acepta otra del señor GORDON que sólo implica el cambio de una palabra en el texto.

Queda aprobado el artículo 39. Se pone en debate el artículo 40. Su texto es el siguiente:

##### LA SUSPENSION DE GARANTIAS. INTERVENCION PARLAMENTARIA AL DETERMINARLA

“Los derechos y garantías consignados en los artículos 28, 29, 32 y 36 serán suspendidos total o parcialmente en todo el territorio o en parte del mismo por decreto del Gobierno cuando así lo exija la seguridad del Estado en caso de notoria e inminente gravedad.

Si estuviese reunido el Parlamento éste resolverá sobre la cuestión.

Si estuviese cerrado el Gobierno debe convocarlo con el mismo fin en el plazo máximo de ocho días. A falta de convocatoria se reunirá automáticamente al noveno día.

El Parlamento no podrá ser disuelto antes de resolverlo.

Si estuviese disuelto, el Gobierno dará inmediatamente cuenta a la Comisión permanente establecida en otro artículo, que resolverá con iguales atribuciones que el Parlamento.

El plazo de suspensión de las garantías constitucionales no podrá ser mayor de treinta días. Cualquier prórroga necesitará el acuerdo previo del Parlamento o de la Comisión Permanente.

El territorio en donde se declare la suspensión de garantías se regirá por la Ley de Orden público”.

El señor BAEZA MEDINA habla defendiendo una enmienda del señor Gordón Ordax en la que se pide que ningún español pueda ser expatriado o extrañado a más de 200 kilómetros de su domicilio.

El señor GIL ROBLES, de la Comisión, dice que no se puede aceptar esa enmienda porque dice que no es propio de la Constitución, sino de la Ley de Orden público.

Rectifica el señor BAEZA MEDINA.

El señor GUERRA DEL RIO dice que de admitirse la enmienda los que hayan tenido la suerte de nacer en Canarias no podrán ser deportados nunca.

### Candidatura Republicana Radical

POR LA CAPITAL:

**Sebastián Banzo Urrea**

POR LA PROVINCIA:

**Basilio Paraíso Labad**

Correligionarios:

Desmentid toda invención contra esta candidatura.

Oficinas: en Zaragoza, Plaza Constitución, núm. 5  
En Calatayud, Hotel Pina

ANUNCIOS ROLDOS - TIROLESES, S. A.

### ¡Socialistas! ¡Republicanos!

Propagad y votad el domingo la candidatura de

**Julián Jiménez Sanz**

Identificado con el ideario socialista y defensor fiel de la República y de las reivindicaciones obreras

**¡Industriales! ¡Obreros!**

**¡ACABEMOS CON LOS CACIQUES!**

ANUNCIOS ROLDOS-TIROLESES, S. A.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Deliberaron sobre la Conferencia de técnicos en relación con el hundimiento de la libra

Grata impresión para crear la Facultad de Economía.-Es aprobada la reorganización del Ministerio del Trabajo.-Una visita del Nuncio.-En espera de que llegue el señor Lerroux.-Diez millones para atender en algunas comarcas a la crisis obrera.-Para mejorar la alimentación del soldado.-Dimisiones aceptadas

ASUNTOS DE TRAMITE. — TRANQUILIDAD

MADRID. — A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para reunirse en el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Comunicaciones, que dijo que trafa asuntos de puro trámite, sin importancia.

El ministro de la Gobernación dijo que carecía de noticias, por lo que suponía que no ocurría novedad y que la tranquilidad era completa.

LLEGABAN CON RETRASO

A las once llegó el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción Pública. Dijeron que llegaban con retraso porque habían tenido que asistir a la inauguración del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía, que había tenido lugar en el salón de la Academia de Jurisprudencia.

EL CONSEJO QUEDA REUNIDO

Inmediatamente los ministros se trasladaron al salón, quedando reunidos a las once y media de la mañana.

MANIFESTACIONES DEL NUNCIO

Próximamente a la una de la tarde llegó el nuncio, que permaneció unos momentos con el jefe del Gobierno.

Entregará a la Mesa. La reforma es muy importante.

Quedan sin indemnización todas las propiedades precedentes de señorías.

El Estado se sujeta únicamente a satisfacer el importe de las mejoras introducidas en la finca.

Respecto a la indemnización en metálico se pensó primeramente que aquellas fincas, cuyo importe no fuera mayor de 500.000 pesetas, se indemnizaran inmediatamente en metálico, pero se decide hacerlo en un nuevo papel del Estado llamado de renta agrícola.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA RELACIONADA CON LA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA

Ha sido presentada la siguiente enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución:

"Los diputados que suscriben creen que el debate religioso debe consistir en suprimir la situación privilegiada de la Religión católica y sometiéndole, como todos sus actos, al derecho común y al principio de libertad.

Por ello tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 24 del proyecto de Constitución:

En el artículo 24 se suprimirán los apartados segundo y tercero".

La firman don Antonio Royo Villanova y otros diputados.

OTRA ENMIENDA PIDIENDO LA SUPRESION DE UN APARTADO EN EL ARTICULO 25

Han presentado otra enmienda al artículo 25, que dice así:

"Estiman los diputados que suscriben que las leyes, y más aún las que tienen carácter constitucional, no deben contener preceptos que de tal manera repugnan a las realidades sociales y choquen contra las costumbres arraigadas en el pueblo, que planteen a los Gobiernos un dilema irreductible: o considerarlas letra muerta o provocar su aplicación verdaderos conflictos de orden público.

Tal sucedería con el apartado segundo del artículo 25, cuyo estricto cumplimiento implicaría la supresión de las tradicionales procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Almería, Valladolid, Zamora, Río-seco, y otras poblaciones; la del Rosario del Pilar en Zaragoza, y otras de esta índole genuinamente popular cuya celebración en nada contraría los grandes principios de derecho y libertad que la República proclamó y está obligada a defender.

Por ello tenemos el honor de proponer la siguiente enmienda al artículo 25:

"En el artículo 25 se suprimirá el apartado segundo".

La firman don Antonio Royo Villanova y otros diputados.

Manifestó a la salida que había hablado con el jefe del Gobierno sobre los trámites reglamentarios y naturales después de la dimisión del cardenal Segura.

Los periodistas le preguntaron si en su conversación con el señor Alcalá Zamora se había tratado de los próximos debates sobre la cuestión religiosa, y contestó negativamente, diciendo que no había rozado siquiera esa cuestión.

MARCHABA A DESPACHAR

Poco después salió el ministro de la Guerra diciendo a los periodistas que salía con anterioridad por tener que ir a su departamento para despachar asuntos pendientes.

Dijo que había llevado asuntos de poca importancia, que estaban contenidos en la nota oficiosa.

SEGUIA EL CONSEJO. — PARA CREAR UNA FACULTAD

Más tarde salió el ministro de Instrucción Pública diciendo a los periodistas que el Consejo de ministros continuaba y que la referencia oficial sería facilitada por el ministro de Marina.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción Pública si se habían recibido los informes de las Facultades para la creación de la Facultad de Economía.

El ministro contestó que se habían recibido todos los informes excepto el de Barcelona, que suponía recibiría mañana o pasado, y después se convocará a las distintas Facultades para tomar acuerdos.

El problema que más se debatirá será el de nombramiento del profesorado para que el curso comience en 1.º de noviembre, porque se me ocurre pensar que si se nombran interinos pueden restar eficacia al proyecto y habrá que buscar una fórmula que pueda concretar si el nombramiento es interino o definitivo. Tengo, sobre la creación de estas Facultades, muy buenas impresiones, y hasta mí han llegado noticias de que son muchos los alumnos que piensan acudir.

TERMINA LA REUNION. — DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Cerca de las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto de reorganización del Ministerio, el Reglamento de cooperativas y el reglamento para el reparto de bonificaciones por invalidez.

Un periodista le preguntó si se había tratado en el Consejo de política, y lo negó el ministro.

Otro periodista le preguntó si se habían ocupado de la dimisión del cardenal Segura, y el ministro contestó que era un asunto del que no

SEÑORA

Concurra usted a

Salones Barti

durante esta semana y no se arrepentirá.

Nuestra gran Quincena del jersey y el pullover

A precio de fábrica. Que comienza

HOY

Juan García y Hermano--Cerdán, 47

Obedece a un estudio y a los largos años de experiencia en la vida comercial. No es, pues, un simple rótulo anunciando una QUINCENA; es toda la verdad, es la realidad misma de unos precios que no admiten competencia.

¡Vea nuestros grandes surtidos en coloridos elegantes, tallas y dibujos última novedad y apreciará usted que no admite comparaciones!

tenían por qué ocuparse, por ser cosa ya resuelta.

DIMISIONES ACEPTADAS

El ministro de Hacienda dijo que se había aceptado la dimisión de sus cargos a los directores generales del Timbre y de Rentas Públicas, y que no se habían ocupado de la sustitución.

El ministro de Economía dijo que se había dado cuenta en el Consejo de la Constitución de la Conferencia de Técnicos para examinar los problemas derivados de la baja de la libra. Hoy trabajarán las ponencias, y hasta que no se concreten los acuerdos no se reunirá el Pleno.

QUE DIJO EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las dos y cuarto de la tarde.

Dijo a los periodistas:

—Pocas cosas. Todas están incluidas en la nota oficiosa. Esta tarde continuará el debate sobre los artículos de la Constitución. Algunos serán muy interesantes. Yo fijaré mi pensamiento en una intervención episódica sobre la sindicación de los funcionarios públicos. Mantengo mis puntos de vista de siempre, con los que intervine en el Parlamento hace diez años, en circunstancias particularísimas para mí.

Los periodistas le preguntaron acerca de la visita del nuncio, y el presidente dijo que por la brevedad podían juzgar que no había tenido nada de particular.

Otro periodista preguntó si se había hablado de la posición del Gobierno ante los debates parlamentarios de la próxima semana.

Dijo que nada podían haber hecho hallándose ausente el señor Lerroux.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Gobernación. — A propuesta del ministro se acordó habilitar un crédito de diez millones de pesetas para atender la crisis de trabajo en algunas comarcas.

Guerra. — Proyecto de ley regulando los tribunales de honor.

Concesión de recompensas en tiempo de paz.

Decreto transfiriendo al ministro de Comunicaciones el cuartel de Mendigorria, en Alcalá de Henares.

Instrucción Pública. — Decreto aclarando los términos en que se halla publicado el art. 1.º y 3.º del decreto de 18 de septiembre, sobre Institutos locales.

Decreto creando la Inspección Central de Primera Enseñanza Primaria y dictando las normas que han de regir para el ingreso en la Inspección de Primera Enseñanza.

Dictando normas para la provisión de escuelas españolas en el extranjero, Marruecos y Guinea.

Economía. — Decreto regulando la ley de 23 de septiembre sobre siembra.

Decreto creando bajo la dependencia del director general de Aduanas la oficina especial Registros de Importaciones.

Se le autorizó a presentar un proyecto de ley para la concesión de dos créditos extraordinarios de 2.500.000 pesetas y de 900.000 pesetas para la mejora de la alimentación del soldado.

Admitiendo la dimisión del director general del Timbre, señor Valdecasas.

Expediente autorizando para elevar un piso el edificio de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Crédito de 500.000 pesetas para la conservación y entretenimiento de los coches de correos".

EL SEÑOR LARGO CABALLERO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LOS PROYECTOS DE TRABAJO QUE SE APROBARON EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID. — Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si en el Consejo de ministros se habían aprobado los proyectos de Trabajo.

Dijo que habían sido aprobados tres.

La reorganización de Cooperativas en la parte relativa a las exenciones y subvenciones había quedado para ser resuelta por la Comisión interministerial.

Las reglas para las bonificaciones de invalidez quedan igual que antes.

Y el otro, referente a la reorganización del Ministerio, se refiere a la reforma del Consejo de Trabajo, que constará de veinticuatro obreros y veinticuatro patronos con gestión técnica.

Se reorganizan las Delegaciones de Trabajo, creándose una en cada provincia con tres categorías, según su importancia, con secretarios y auxiliares. A esa Delegación podrán optar los funcionarios de los demás Ministerios, fundándose un grupo especial que por ahora no tendrá escalafón, pero que integrará luego el actual del Ministerio de Trabajo, que se declarará a extinguir.

Los ascensos serán por oposición, para hacer una selección del personal.

Cada Delegación desempeñará todos los servicios del Ministerio, y asumirá todas las cuestiones sociales y las funciones en ellas, ahora, del gobernador civil.

Además todos los servicios estarán instalados en el mismo edificio.

Quedan tres proyectos, que se refieren al régimen corporativo, que se llamará de Jurados mixtos, y simplificará el funcionamiento de los Comités paritarios.

Los Jurados mixtos intervendrán en las huelgas, y sus laudos serán obligatorios para los patronos y los obreros.

Hay una ley especial a que deben sujetarse los Jurados mixtos, pero dentro de esa ley los Jurados pueden mejorarla.

Los contratos colectivos se ceñirán a la ley y a los acuerdos de los Jurados mixtos, quienes podrán mejorarlos y aun extender el contrato individual.

Esto es, que se establece una gradación ascendente, siempre con tendencias a mejora.

ORDEN DEL GOBIERNO

Cómo queda constituido en Zaragoza el Comité paritario del ramo de Alimentación

LOS DESIGNADOS

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden del Ministerio del Trabajo nombrando el Comité Paritario del Ramo de Alimentación de Zaragoza.

Fabricantes de duces. — Vocales patronos efectivos, don Esteban Sánchez y don Josús Palacios.

Vocales patronos suplentes, don Adolfo Burillo y don Pablo Aparicio.

Cocales obreros efectivos, don Luis Anclergues y don Dámaso Cajate.

Vocales obreros suplentes, don Julián Tabuena y don Andrés Terref.

Fabricantes de chocolate. — Vocales patronos efectivos, don Francisco Buisán y don Eugenio Pellícena.

Vocales patronos suplentes, don Francisco Barberán y don Luis Ainsa.

Vocales obreros efectivos, don Luis Otero y don Manuel Cosmacho.

Vocales obreros suplentes, don Lorenzo Oto y don Emilio Lapuente.

Pastelería y repostería. — Vocales

EL DIA POLITICO

En qué forma registrará el nuevo organismo llamado Registro de Importación

La reforma en la inspección de la Primera Enseñanza.-La minoría socialista tomará un acuerdo en sesión secreta.-El señor Galarza quería dimitir, pero el ministro de la Gobernación le dijo que no le admitiría la renuncia.-Nuevo director general.-Es inexacto que intente formarse el partido demócrata socialista

ENTRE LOS ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA HAY UNO RELACIONADO CON LA REORGANIZACION DE LA DIRECTIVA, QUE SE TRATARA EN SECRETO

MADRID. — En la reunión de la minoría socialista se adoptaron varios acuerdos, entre ellos mantener la ponencia del divorcio (artículo 41) y el dictamen sobre la propiedad (artículo 42).

Se acordó que se explanara una interpelación al Gobierno sobre la conducta de la Guardia civil y los desmanes de los nuevos caciques.

Para que vaya bien documentada la interpelación se ruega a los diputados del grupo que tengan noticias sobre ambos asuntos que las aporten.

Se acordó recordar a los miembros de la minoría que concurran a las reuniones de la misma y a las sesiones de la Cámara.

También se acordó reorganizar la directiva, a cuyo efecto el martes se celebrará una sesión secreta.

EL DECRETO CREANDO EL REGISTRO DE IMPORTACION

MADRID. — El decreto creando la Inspección de importación dispone que desde el momento que comience a funcionar será indispensable para importar todo producto y mercancía una certificación acreditativa de haberse hecho la correspondiente inscripción en el Registro de Importación.

Toda importación que se haga quedará sujeta a las disposiciones restrictivas del contrabando.

El Centro Oficial de Contratación de la Moneda no autorizará compra alguna de divisas sin el certificado del Registro, diligenciado por la Administración de Aduanas donde tenga lugar la importación.

Sin embargo, en los casos en que proceda podrá autorizar la adquisición de divisas extranjeras con la simple exhibición del documento del Registro de Importación, comprometiéndose a presentarlo, debidamente diligenciado por la Aduana, en un plazo que no exceda de tres meses.

Quienes no cumplan este requisito quedarán sujetos a las penalidades que corresponden a los contraventores de las disposiciones que regulan la compra de divisas extranjeras.

La ejecución de este decreto queda a cargo del ministro de Hacienda, que fijará la fecha en que comenzará a regir.

COMO ES LA REFORMA DE LA INSPECCION DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

MADRID. — El decreto de Instrucción Pública firmado hoy sobre la reforma de la inspección de la Primera enseñanza dispone que el ingreso en la Inspección de Primera enseñanza se verifique por oposición libre entre maestros nacionales menores de cuarenta años de edad, que acrediten cinco años de buenos servicios en propiedad y en escuela pública y entre graduados de la Facultad de Pedagogía o maestros nacionales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, mediante concurso restringido entre los maestros nacionales con más de quince años de servicio excelente en la enseñanza oficial.

Los maestros que aspiren a tomar parte en los ejercicios presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor.

En el decreto se consignan los ejercicios para la admisión de dichos inspectores.

Estos inspectores maestros continuarán ocupando su lugar en el escalafón del Magisterio, con la gratificación de 3.000 pesetas anuales con cargo a la consignación para estas atenciones.

PIDE UN ARBITRIO SOBRE DETERMINADOS TERRENOS

MADRID. — En la sesión del Ayuntamiento de Madrid se ha resuelto pedir a las Cortes que se establezca un arbitrio sobre el valor de los terrenos edificados y sin edificar.

Se promovió agitado debate, prevaleciendo la propuesta del conde

de Vellellano para nombrar una comisión que informe detenidamente a la corporación sobre este asunto.

NO SE FORMA EL PARTIDO DEMOCRATICO-SOCIALISTA

MADRID. — Los periodistas interrogaron al ministro de Fomento sobre la formación del partido democrático-socialista.

El señor Albornoz desmintió la noticia, calificándola de absurdo por lo que se refiere a los señores Prieto y Sánchez Román.

NO SE ESTURIARA SINO VOLUNTARIAMENTE CIERTA ASIGNATURA

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública ha derogado la obligatoriedad de la asignatura Filosofía del Derecho, a los alumnos que hayan aprobado el Derecho Natural, para que no se examinen de aquella.

EL DOMINGO LLEGARA EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El subsecretario del Ministerio de Estado ha anunciado que el señor Lerroux llegará a Madrid el domingo próximo.

—Mañana— agregó —almorzaré con Laval y Briand en París.

INDALECIO PRIETO HACE DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID. — Interrogado en el Congreso don Indalecio Prieto sobre los asuntos de que trató por la mañana el Consejo de ministros, dijo que no había hablado nada interesante y que todo estaba en la nota oficiosa que se había facilitado.

Un periodista preguntó si se habían ocupado de política.

El ministro contestó que no.

PARA DESEMPEÑAR DOS VACANTES

MADRID.—Ha sido nombrado director de Rentas Públicas don José de Mesa Lara, que fué director de Propiedades.

Se asegura que será nombrado director del Timbre el señor Bujeda.

DINERO PARA ARREGLO DE CARRETERAS.—LO QUE CORRESPONDE A ARAGON

MADRID. — La "Gaceta" publica una disposición por la que se distribuyen 27 millones para arreglo de carreteras en dos anualidades.

Corresponden a Huesca 805.839 pesetas. La primera anualidad de pesetas 223.855. A Teruel, 847.100. La primera anualidad de 207.528. A Zaragoza, 1.014.131. La primera anualidad de 281.700.

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA SE SIENTE INQUIETO

MADRID. — El gobernador civil de Salamanca ha declarado que solucionada la huelga general declarada allí por los sucesos de Palacios Rubios la situación sigue siendo intranquilizadora. Mañana se celebrará una asamblea en la que hablará el socialista Manso para aprobar una fórmula de bases de trabajo que, si no se aceptan, provocarán la huelga.

El gobernador marchó esta noche a Salamanca.

LOS MEDICOS QUIEREN SER FUNCIONARIOS DEL ESTADO

MADRID. — El Comité ejecutivo de la Asociación de Médicos ha visitado al jefe del Gobierno, proponiéndole que se les considere funcionarios del Estado.

El señor Alcalá Zamora prometió ayudarles, apoyando una enmienda que presentará el doctor Juarros.

LOS DEL MONOPOLIO DE TRANSPORTES POR CARRETERA VAN A INICIAR UNA CAMPAÑA CONTRA ALBORNOZ, SEGUN DICE EL MINISTRO

MADRID. — El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha anunciado que en breve entregará a la Prensa un proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carreteras.

INTERESES DE LOS AGRICULTORES

Doscientos representantes de labradores hicieron peticiones a los ministros de Economía y Trabajo

Desean la creación de centros reguladores de ventas que sea modificada la jornada de trabajo, que no haya preferencia por los obreros locales, unificar el criterio para designar los jurados mixtos y una ley especial de Cooperativas agrícolas y ganaderas

IMPORTANTE REUNION

MADRID. — En la sección segunda del Congreso se reunieron unos doscientos labradores que, procedentes de provincias, han llegado a Madrid para hacer determinadas gestiones cerca de los ministros de Economía y de Trabajo.

Les acompañaban los diputados agrarios señores Lamamié de Clairac, Cortés, Madariaga, Martínez de Velasco, Casanueva y otros.

En el mismo local celebraron una entrevista con los señores Nicolau y Largo Caballero.

Dijo el ministro que sabía que quienes prefieren las exclusivas han hecho una colecta de fondos para iniciar una violenta campaña contra él. Como el proyecto es justo—dice el ministro—no le hacen mella las amenazas, porque además se halla de acuerdo con el Estatuto Ferroviario que en breve quedará ultimado.

GALARZA QUERIA MARCHARSE PERO MAURA NO LE ACEPTA LA DIMISION

MADRID. — El director general de Seguridad ha dicho que anoche había presentado la dimisión para evitar que los suspicaces hicieran uso de las palabras del ministro de la Gobernación.

La dimisión no le ha sido aceptada. Ya no dimitirá hasta que no se apruebe la Constitución y sea elegido presidente de la República.

Dijo que tiene contraído un compromiso con el país y tiene que cumplirlo.

LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO SE QUEJAN

MADRID. — Los empleados del Congreso no han ocultado su disgusto a causa del exceso de trabajo que se ven obligados a desarrollar sin que se les otorgue la menor recompensa.

PROPAGANDA ELECTORAL DEMASIADO EXTREMA

MADRID. — Al medio día estalló un petardo en una de las estaciones del Metro en la calle de Alcalá. La detonación fué escandalosa y la gente se alarmó, pero el petardo era inofensivo y no dejó huella alguna.

Poco después desde un automóvil arrojaron otro petardo contra un kiosco de periódicos.

También se produjo alarma y algunos daños en el kiosco.

Parece que se trata de propaganda electoral.

efectivos patronos, don Miguel Cuartero y don José María Guitarte. Vocales patronos suplentes, don Cándido Pérez y don Daniel Samperiz. Vocales obreros efectivos, don Anselmo Castejón y don Antonio Rebollo. Vocales obreros suplentes, don Narciso Casas y don Francisco Acero.

... LAS RESPONSABILIDADES

Los señores Berenguer y Fernández de Heredia dispondrán del sumario para defenderse sin limitación alguna

UN DIPUTADO SUPONE EQUIVOCANTES LA ACTUACION DE LOS GENERALES DEL DIRECTORIO Y LA DE CASTEDO

MADRID. — El señor Gil Robles ha presentado un escrito a la Comisión de Responsabilidades diciendo que con el tiempo transcurrido desde la detención de los generales del



Don Manuel Cordero, a quien se indica como sustituto de don Carlos Blanco en la presidencia de la Comisión de Responsabilidades.

Directorio y el tiempo que todavía ha de tardarse en verse la causa, podrían disfrutarse de la libertad condicional lo mismo que el exministro señor Castedo.

VA A SER PROCESADO EL GENERAL GAY

La Subcomisión de Responsabilidades, por la sublevación de Jaca, ha anunciado que será procesado el general Galy.

También seguirán igual destino otras personas.

PARA QUE PUEDAN DEFENDERSE SIN LIMITACION DE PRUEBAS

La Subcomisión de Jaca ha comunicado a los generales Berenguer (Don Dámaso) y Fernández de Heredia, que será puesto a su disposición todo el sumario antes de hacer la propuesta a la Cámara, para que puedan proponer toda clase de pruebas sin limitación alguna e impugnar los cargos que por ahora resultan contra ellos.

Aristocrático SALON DORE

Un éxito muy merecido

¿Conoces a tu mujer?

Los caprichos de una mujer son difíciles de resolver Si está buscando algo seguro juegue con su vida, y su fortuna... pero nunca con el amor de una mujer.

Un éxito de la Fox Film

Creación de Carmen Larra-beiti, Rafael Rivelles, Ana María Custodio Miguel Ligeró y Manuel Arbós

Hoy y mañana, últimos días.

TEATRO CIRCO

Hoy y mañana, últimos días.

La vida en las selvas... Sus horrores... Sus grandezas... Algo que maravilla... TARDE Y NOCHE



No pierda usted la ocasión de admirar este film Paramount, documental y científico...

LO INOLVIDABLE



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemonorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados

Basta tomar Cachets del Dr. Soivre para una caja de con vencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 5,50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

Ante el ministro de Economía formularon las siguientes peticiones.

Primera. Elevación de la tasa mínima para que sea remuneradora, en armonía con los datos obtenidos por el Ministerio y las secciones agrónomicas.

Segunda. Al efecto de estudiar las causas de paralización del mercado, para aplicar los debidos remedios y vigilar el cumplimiento de las disposiciones sobre tasas y sobre prohibición de importar trigos y harinas, se solicita el nombramiento de Comisiones fiscalizadoras formadas por agricultores para inspeccionar las fábricas de harinas y los puertos del litoral.

Tercera. Creación de centros reguladores de ventas, que, de ser aceptados, serían objeto de reglamentación especial.

El señor Nicolau les contestó que se esfuerza por todos los medios en hacer respetar la tasa.

Dijo también que quiere que los diputados agrarios propongan la forma concreta en que deben organizarse las fiscalizaciones.

Agregó que facilitaría a los diputados los medios necesarios para llegar a una solución.

En cuanto al ministro de Trabajo, le fueron formuladas las siguientes peticiones:

Primera. Derogación del decreto de 23 de abril, hoy ley, sobre la preferencia de obreros locales para las faenas agrícolas.

Segunda. Estimando antieconómico el establecimiento de la jornada de trabajo en el campo, por las circunstancias en que se desarrolla, se solicita:

a) Que las ocho horas se entiendan de trabajo útil.

b) Posibilidad de compensación de los excesos de jornada en ciertas épocas con el déficit de otras.

c) Admisión del trabajo a destajo, previo establecimiento de sus condiciones por los Jurados mixtos.

Tercera. Establecimiento de jornales por los Jurados mixtos, en relación con los precios de los productos recolectados.

Cuarta. Unificación de criterio en cuanto al nombramiento de Jurados mixtos.

Quinta. Petición de que se pongan de acuerdo los Ministerios de Justicia y Trabajo para la publicación del decreto anunciado sobre revisión de ventas.

Séptima. Que no se permita el que los obreros propietarios al servicio de otros propietarios hagan las faenas en sus fincas propias los domingos mientras existan obreros parados.

Octava. Petición de una ley especial de Cooperativas agrícolas y ganaderas.

El señor Largo Caballero contestó que el decreto de 23 de abril, hoy ley, no podía ser derogado.

Añadió que no había ninguna alegación en contra.

—El decreto que acabo de dictar —les dijo— sobre esta cuestión, interpreta perfectamente los anteriores, y queda perfectamente aclarado que los obreros han de ser sólo agrícolas, y no de otros oficios que pueda haber en los pueblos.

En lo que respecta a las delegaciones sobre la jornada de ocho horas declaró que los Jurados mixtos lo resolverían.

...TAN CALLANDO

**A las siete y media de anoche falleció en su casa de París don Jaime de Borbón**

**Se sintió enfermo cuando paseaba por el bosque de Chantilly. Los primeros auxilios facultativos los recibió en casa de unos amigos. Los sacerdotes de la Congregación Española. Don Alfonso de Borbón se mostró contrariado al recibir la noticia. Nada se sabe del testamento ni de cuándo se verificará el entierro. Datos biográficos**

**LA PRIMERA E INESPERADA NOTICIA**

MADRID. — Un telegrama urgente, recibido en esta población entrada la madrugada, dió cuenta de que, en su casa de París, había fallecido don Jaime de Borbón, el pretendiente a la Corona española.

**INFORMES DE AMPLIACION. — CUANDO SE SINTIO ENFERMO**

PARIS. — Don Jaime de Borbón hizo por la mañana su vida normal, sin que nada alterase su ritmo. Estudió, recibió algunas visitas,

despachó correspondencia y, a la hora de costumbre, almorzó.

Terminada la sobremesa ordenó que preparasen el coche y salió de paseo.

Llegaba al bosque de Chantilly a las cuatro y media.

Sintió escalofríos tan fuertes que habló de ellos con el sirviente que le acompañaba.

Acentuóse la indisposición de tal modo, que don Jaime ordenó al chófer que acelerase la marcha y regresara a casa.

**AGRAVACION.—A CASA DE UNOS AMIGOS. — PEORES SINTOMAS. — INTERVENCION MEDICA**

PARIS. — Al regresar del bosque de Chantilly don Jaime de Borbón, se sintió agravado, tanto que determinó detenerse, para ver si se reponia, en el hotel de unos íntimos amigos suyos, que se hallaba al paso al dirigirse el pretendiente a su domicilio.

En efecto, ya en París, ante la casa de sus amigos, se detuvo don Jaime y, sin ayuda de nadie, subió la escalera, diciendo que se sentía cada vez más molesto.

Apenas llegó a las habitaciones sintióse tan agravado, que fué preciso acostarlo sobre un diván, y la familia amiga, alarmadísima, llamó a sus médicos, que llegaron rápidamente.

Los doctores inyectaron a don Jaime algunos medicamentos para reanimarle, pero comprendieron, a los pocos minutos de su intervención, que los auxilios eran inútiles.

Dijeron a los señores del hotel que el estado de don Jaime era desesperado, pues le faltaba el pulso y el corazón funcionaba con absoluta irregularidad.

**A SU DOMICILIO. — AUXILIOS ESPIRITUALES POR SACERDOTES ESPAÑOLES. — EL FALLECIMIENTO. — QUIENES RODEABAN A DON JAIME**

PARIS. — Como los doctores consideraron inminente el fallecimiento de don Jaime dijeron que era conveniente trasladarlo a su domicilio.

Al mismo tiempo se daba aviso telefónico a su secretario y algunas otras personalidades españolas.

Don Jaime fué llevado en automóvil a su casa, en la calle de Hoche. Su estado era tal que se le dió por muerto.

Estaban en casa de don Jaime su secretario, don Francisco Melgar, don Juan Olazábal y el señor Lorente, con sacerdotes de la Congregación Española, que prestaron al moribundo los auxilios espirituales.

A las siete y media en punto el pretendiente había dejado de existir. Su muerte fué apacible, tranquila, tanto que en los primeros momentos no fué advertida la extinción de la vida.

**VISITA DE PERSONALIDADES. — FUE DADA LA NOTICIA A DON ALFONSO DE BORBON**

PARIS. — Pocos minutos después de morir don Jaime comenzaron a llegar a la calle de Hoche numerosas personalidades francesas y otras muchas españolas en busca de noticias del estado de aquél.

Como las simpatías que tenía don Jaime eran infinitas, por su exquisito trato de gentes y su caballerosa mundanidad, el desfile de personajes ha sido incalculable.

Dióse noticia de la muerte de don Jaime a don Alfonso de Borbón, que se mostró contrariadísimo.

**IGNORASE CUALES SON LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS Y CUANDO SE EFECTUARA EL ENTIERRO**

PARIS. — No ha sido abierto toda-

vía el testamento de don Jaime de Borbón.

Nadie conoce ninguna de sus disposiciones testamentarias.

Tampoco se sabe cuándo será efectuado el entierro.

**Datos biográficos**

Don Jaime de Borbón y Borbón nació en Vevey (Suiza), el 27 de junio de 1870.

Era hijo de Carlos de Borbón y de su primera esposa, Margarita de Borbón.

Durante la última guerra carlista estuvo varias veces en España con su padre.

Hizo sus estudios literarios en los Colegios de Jesuitas de Vaugiradr (Francia) y Baumont (Inglaterra), y los militares en la Academia de Wiener-Neustadt (Austria), obteniendo el título de oficial en 1893. El mismo año emprendió un largo viaje a la India, visitando las Filipinas a su regreso.

Más tarde realizó un viaje de incógnito por España, y en 1896 ingresó co-

mo alférez en el Ejército ruso y desempeñó varias misiones de carácter diplomático-militar, tomando parte también en la expedición contra los "boxers", en cuya campaña se distinguió por su valor.

También se distinguió en la guerra ruso-japonesa. A la muerte de su padre (1909) presentó la renuncia de su cargo en el Ejército ruso, renunciando que el zar no quiso aceptar, concediéndole el nombramiento de coronel de Húsares de la Guardia Imperial, si bien le autorizó para salir de Rusia.

Nombrado sucesor de don Carlos el 4 de noviembre de 1909 dirigió un manifiesto a sus partidarios, que le regalaban una magnífica espada de honor.

Al finalizar la guerra mundial (1918) publicó otro manifiesto en el que desautorizaba a los tradicionalistas que hubiesen exteriorizado sus sentimientos germanófilos; contestóle Vázquez de Mella combatiendo lo expuesto en aquel documento y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido, fundada en la conducta anterior de don Jaime, con relación a la guerra, en no haber querido oír a la Junta nacional suprema del partido y en no haber contraído matrimonio.

Jaime de Borbón ha realizado diversos viajes a España y a otros muchos puntos y residió hasta aquella época en el castillo de Frohsdorf (Austria), pero después de la guerra ha residido generalmente en París y Niza.

**NOTICIAS DE TODA ESPANA**

**DEL PAIS VASCO**

**Los nacionalistas escandalizaron en un "cine"**

Verificóse la apertura de las escuelas de adultos. Hoy dará una conferencia Hernández Catá. Será reorganizada la policía fronteriza. ¡Otro atraco!

**LOS NACIONALISTAS PROMOVIERON OTRO ESCANDALO**

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde, durante la proyección de una película sonora en el cine Miramar, se ha promovido un formidable escándalo.

Al proyectarse un "Noticiero Fox" y aparecer en la pantalla la plaza de toros de Madrid en el momento que una señorita cantaba un himno a la República acompañada por la Banda Republicana, la mayoría de los ocupantes de butacas y palcos protestaron airadamente. El público que ocupaba las localidades altas inició la contraprotesta, promoviéndose un gran escándalo. Parte del público prorrumpió en vivas a la República.

Cuando la fuerza pública entró en el salón con intención de desalojarlo, se calmaron los ánimos y se reanudó la sesión.

**CAE DESDE UN CUARTO PISO AL PATIO**

SAN SEBASTIAN. — El niño Herminio Santamaría Pérez, de 4 años de edad, se cayó al patio desde el cuarto piso de su domicilio, situado en la calle de San Francisco, resultando con lesiones gravísimas a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

**APERTURA DE CURSO EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS**

SAN SEBASTIAN. — En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana el acto de apertura del curso 1931-32 en las escuelas de adultos. Asistieron al acto las autoridades. Se procedió al reparto de premios y devolución de matrículas a los alumnos más aventajados.

**UNA CONFERENCIA DE HERNANDEZ CATA**

SAN SEBASTIAN. — Mañana, en el Ateneo Guipuzcoano, dará una conferencia el literato Alfonso Hernández

de Catá, que disertará sobre el tema "Un hombre de letras asomado al comunismo".

**LA REORGANIZACION DE LA POLICIA**

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil manifestó a los periodistas que con objeto de reorganizar los servicios de la policía en las fronteras de Guipúzcoa y Navarra había sido nombrado inspector jefe el señor Ortiz, que es jefe de la brigada de la policía de los ferrocarriles.

Añadió el gobernador que era necesario aunar los esfuerzos de la policía de Navarra y Guipúzcoa.

También se procederá a reorganizar la policía de San Sebastián. Para tratar de este asunto el gobernador se pondrá al habla con el ministro de la Gobernación.

**UN ATRACO**

SAN SEBASTIAN. — Cerca de Andoain fué atracado por unos desconocidos esta madrugada José Ignacio Erasquin, a quien le robaron una cartera que contenía cien pesetas.

**LA TEMPESTAD DE ARENA**

**Como le ocurrió al "Jesús del Gran Poder"**

**SMITH NO PUDO PROSEGUIR EL VUELO**

SAN SEBASTIAN. — El famoso aviador australiano Kingsford Smith, que el miércoles por la mañana partió de Aleppo, y por el cual se había pasado gran ansiedad, ya que se ha pasado 30 horas sin saber noticias suyas, ha sido encontrado en Hale Hearty, cerca de Esmirna.

El aviador se vió obligado a aterrizar a causa de un temporal de arena en el poblado anatolio de Milas, perdiendo toda posibilidad de batir el "record" de Mollison de ocho días y veintidós horas de vuelo directo Australia-Inglaterra.

**SEÑORA**  
Concurra usted a

**Salones Barti**  
durante esta semana y no se arrepentirá.

**IRIS PARK RAMON Y CAJAL, 77**

HOY, sábado, 3 de octubre de 1931 - TARDE, a las seis y media NOCHE, a las diez  
La emocionante película dramática  
**LOS DOS HUERFANOS DE HOLLYWOOD**  
por PAISY RUTH MILLER, LOUISE DRESSER, DOUGLAS FAIRBANKS  
Entrada al Parque con derecho a la función de cine, que se celebrará dentro del teatro, 0'50 pesetas.  
10 de octubre.—Debut de la gran Compañía de zarzuela y opereta Emilio Vendrell.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**

**LOS CHINOS PIDEN LA GUERRA**

**En tanto que los japoneses niegan todo**

**Nueva escaramuza. El gentío pide la ruptura de hostilidades contra el Japón. En Kirin proclaman la independencia. Más disturbios en Hong-Kong. Los chinos mataron a centenares de coreanos**

**NO COMUNICAN ENTRE MANCHURIA Y PEKIN**

LONDRES. — Al "Times" le comunican de Shanghai que la circulación de trenes entre Manchuria y Pekín ha quedado interrumpida a reina por las condiciones actuales en que se encuentra el país. Ayer grupos de bandidos tirotearon a dos trenes que circulaban sin protección de ninguna clase.

**EL JAPON RECHAZA LA AUTONOMIA MANCHURIANA**

TOKIO. — El Japón sigue rechazando la responsabilidad del movimiento autonomista manchuriano. La contestación de China a la nota del día 29 de septiembre dice que el Gobierno japonés ha reiterado a todos los súbditos japoneses que residen en Manchuria que se abstengan de apoyar el movimiento autonomista.

**MAS DISTURBIOS E INTERVENCION DE LA POLICIA**

HONG-KONG. — Los agitadores han vuelto a empezar a promover disturbios en el Este y Oeste de la ciudad. Se señalan numerosos actos de violencia aislados contra negociantes vendedores de artículos japoneses.

**TAXIS-ZARAGOZA**  
llame usted al teléfono 27-02  
Servicio permanente día y noche

**FRONTON ZARAGOZANO**

Hoy, sábado, 3 de octubre 1931  
**NOCHE a las diez y media**  
**DOS GRANDES PARTIDOS**  
**TRECET y ZUMALABE**  
contra  
**AZCUE y GARMENDIA**  
**QUINTANA y ESQUIVEL**  
contra  
**ELORDI y AZUMENDI**  
DETALLES POR CARTELES  
Mañana, domingo, a las once de la mañana, función extraordinaria a beneficio de la Comisión de Festejos de esta ciudad Véanse carteles y programas.

La policía ha tenido que intervenir, cargando sobre los amotinados, quienes la apedrearon. Han resultado varios heridos.

**PROCLAMAN LA INDEPENDENCIA EN LA REGION DE KIRIN**

TOKIO. — Un grupo de antiguos funcionarios, presidido por Hsi Sia, antiguo jefe del Estado Mayor manchú de Kirin, ha formado un Gobierno provisional que ha dirigido a Tchang-Hseu Liang y a Tchang-Tai Ches sendos telegramas proclamando la independencia de la región de Kirin.

**CUAL ES LA SITUACION DE MUKDEN**

PEKIN. — Las tropas japonesas han sido retiradas de Mukden, en donde mantienen el orden gendarmes japoneses. En los edificios públicos, arsenal y especialmente en el edificio de la Tesorería, hay nutridos cuerpitos de guardia.

Fuera de la zona del ferrocarril las tropas japonesas ocupan Kirin, Tuda-Hua, Tcheng-Tchin Tun y Sim Min Fu.

Por otra parte el presidente del Banco de Corea, de regreso de Manchuria, ha declarado que los negocios están casi totalmente paralizados y que los residentes japoneses que sufren la opresión de las autoridades chinas pueden apenas encontrar de qué alimentarse.

**DICEN QUE HAN SIDO ASESINADOS 400 COREANOS**

TOKIO. — Los periódicos japoneses de la mañana anuncian que han sido asesinados 400 coreanos en Pako Chu y Tsin Tao.

Por otra parte el cónsul japonés en Tieng Hlin ha comunicado al ministro nipón de Negocios Extranjeros que en una aldea cercana han sido también asesinados, por los chinos 20 coreanos e incendiado 17 casas que les pertenecían.

Finalmente, un despacho recibido por el ministro de la Guerra anuncia que en Manchuria han sido igualmente asesinados varios coreanos, aun cuando no se precisa ni el número ni los nombres de las víctimas.

**CUATROCIENTOS MUERTOS POR LOS CHINOS**

NUEVA YORK. — Un despacho de Spunkingkat al "New York Times", confirmando una noticia anunciada ayer, según la cual 1.500 soldados chinos atacaron y saquearon una pequeña población coreana de la región de Thling.

**Teatro-Cinema PARISIANA**  
Gran Compañía de comedias cómicas  
**Casimiro Ortas**  
Tarde, a las seis—Precios populares  
**La perulera**  
Noche, a las diez y media  
**MI PADRE**  
la esperada obra realización de CASIMIRO ORTAS

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## Los señores Lerroux y Maura han hecho declaraciones de gran importancia

El primero dijo que no cree haya inconveniente en reconocer al Gobierno de los soviets y el segundo que no existe en España fuerza revolucionaria que tenga profundidad en las masas. El señor Maciá ha hecho unas manifestaciones. Agresión de las jarcas en la zona francesa del Protectorado

### EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL EXPONE PUNTOS DE VISTA DE CARACTER INTERNACIONAL

PARIS. — Procedente de Ginebra llegó don Alejandro Lerroux. Conferenció extensamente con los señores Laval y Briand.

Los periodistas le visitaron y les dijo, refiriéndose a la actuación de los delegados españoles en la Sociedad de Naciones, que merecen todo elogio por su trabajo y por su inteligencia y discreción.

Uno de los reporteros preguntó al señor Lerroux si España reconocería al Gobierno de los soviets.

—¿Por qué no?—contestó el ministro—. La primera vez que estuve en Ginebra fui yo quien visitó a Litvinoff, pero ahora ha sido él quien me ha invitado a almorzar. No creo que exista razón para no reconocer a los soviets, pues son un régimen establecido que tiene solidez y responsabilidad. Conste, señores, que es mi punto de vista puro y exclusivamente personal y que en mis palabras para nada está ligado el criterio del Gobierno español, que es, en definitiva, el único que puede resolver. Yo creo que pueden establecerse relaciones comerciales con Rusia, que pueden entablarse relaciones en diversos aspectos entre los dos países. ¿Acaso no lo ha hecho así el Gobierno de Francia?

Agregó el señor Lerroux que vuelve a España para compartir con sus compañeros las tareas de la gobernación.

Respecto a la política en Marruecos declaró que es de franca cordialidad hispano-francesa.

Debía insistirse en la afirmación de que las palabras del señor Prieto en Bilbao no eran sino la opinión personal de éste, que hablaba como socialista, en modo alguno como ministro, según él mismo declaró. Los puntos de vista que expuso eran puramente de su partido.

Afirmó el señor Lerroux que se va a la reorganización del Ejército de Marruecos, suprimiendo parte de él.

LO QUE DIJO EL SEÑOR MAURA

PARIS. — Esta noche publica "L'Echo de Paris" una interviú con el

ministro de la Gobernación de España.

Dijo el señor Maura que la situación nacional es buena, aunque no se debe ocultar que hay en ella cierto malestar debido a la carencia de acoplamiento del Gobierno, al cual se hacen algunas censuras por su carencia de homogeneidad.

La situación presente no debe continuar. Terminará en el momento en que quede aprobada la Constitución, con lo que terminarán de agitarse las pasiones y renacerá la confianza del pueblo.

Afirmó el señor Maura que no hay en España fuerza revolucionaria capaz de conmover la paz de modo profundo.

Las cuestiones de Andalucía y de Cataluña tienen importancia. Desde luego la primera está inquieta por la intervención de elementos anarquistas, que forzosamente dejarán de actuar una vez pasado este momento de turbulencias pasionales.

El porvenir político nacional está ligado con la formación de grandes partidos capaces de asegurar el funcionamiento de las instituciones parlamentarias.

Dijo también el señor Maura que las actuales Cortes no actúan con la representación exacta del país, porque faltan en ella casi todas las derechas, que se abstuvieron de intervenir en las elecciones.

El se esfuerza en reunir todas las fuerzas conservadoras que sirvieron a la Monarquía, para que sirvan a la República.

—Me preocupo—dijo—de formar una gran masa de derechas. No es cierto que haya elementos revolucionarios poderosos. Y los que haya desaparecerán en cuanto el Régimen se desmenuela dentro de normas de libertad, de justicia y de orden.

DIJO EL SEÑOR MACIÁ...

BARCELONA. — El señor Maciá habló a los periodistas y les dijo:

—Lo que ocurrió ayer en la Universidad no tuvo importancia. Fue lo de todos los años: los estudiantes bromearon, y nada más. Conmigo estuvieron cariñosísimos.

Joyas LAMINOR

Agregó que el día 8 marchará a Francia.

Refiriéndose a la noticia dada por "Informaciones" respecto de los bonos del empréstito catalán afirmó que era inexacta.

El millón ochocientos mil pesetas queda reducido a 250.000.

Negó el presidente de la Generalidad que se aproveche personalmente del empréstito.

Cuando se marchó a Francia tuvo que pedir diez mil pesetas, y además hizo uso del dinero de su esposa.

Nunca hizo más que servir a la causa catalana.

Según el señor Maciá todos los que arman barullo ignoran las relaciones que hay entre Cataluña y España, que son cordialísimas.

Terminó diciendo que todo obedece al empeño de que no sea aprobado el Estatuto.

PERIODISTA PROCESADO

BARCELONA. — Hoy se comunicó al director de "Solidaridad Obrera" otro auto de procesamiento.

AGRESION A LA FUERZA PUBLICA

CORDOBA. — En Pozo Blanco varios individuos libertaron a un individuo que había sido detenido por la Guardia civil, llamado Manuel Rubio, conocido agitador.

Cuando llegaron los guardias se les recibió a pedradas, resultando herido el suboficial que los mandaba.

Como la pedrea arreciase y sonasen unos disparos los guardias hicieron fuego.

Varios paisanos resultaron heridos. Ha sido clausurado el Centro comunista.

AGRESIONES A LAS TROPAS FRANCESAS

MARRAKES. — El día 23 de septiembre fueron objeto de un ataque los obreros de la pista de Agga, matando a cuatro de ellos e hiriendo a nueve.

Llegaron fuerzas francesas, que dispersaron a los agresores.

RABAT. — Cuatrocientos jarqueños intentaron atacar un puesto serifano en Yebel Hanno.

Los rechazó la guarnición, con ayuda de los franceses.

Estos no tuvieron bajas, pero fueron muchas las de los agresores.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIJO QUE EN CORDOBA SE QUIERE PLANTEAR LA HUELGA GENERAL

MADRID. — El ministro de la Gobernación dijo que tenía noticias y por ello creía que habría tranquilidad.

Unicamente en Córdoba se anuncia la huelga general por los motivos que están en moda.

Creo—dijo el ministro—que se resolverá pacíficamente.

Los periodistas le preguntaron si intervendrá en los debates políticos, y contestó:

—No tengo por qué intervenir, porque como las minorías vienen ya con sus acuerdos, es inútil, y además yo no pretendo a ninguna minoría. De todos modos las incidencias del debate me determinarán a obrar.

Le hablaron los periodistas de la formación de un partido democrata-socialista, y dijo que era una noticia que carecía de importancia.

### NOTAS NECROLOGICAS

Una persona conocidísima y de gran prestigio dejó de existir ayer en Zaragoza. El ingeniero industrial señor don Raimundo Balet Viñas.

Su fallecimiento acaeció a las siete de la tarde, rodeado el lecho sus deudos y confortado también por los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Don Raimundo Balet, cultísimo ingeniero, destacó en su profesión, en la que era considerado como un sólido prestigio. Desde hace algunos años ejercía el cargo de Jefe Contraste de Pesas y Medidas de Barcelona.

Dedicóse asimismo a los negocios, poniendo a prueba su inteligencia y capacidad de trabajo, verdaderamente extraordinarios.

Hombre de recta conciencia y de noble corazón tenía para todos sus iguales y sus inferiores un trato correcto y afable, así como también un criterio justo, imparcial y sin prejuicios. Se le quería de corazón, y sólo palabras de alabanza tenían todos para él.

En su trato de gentes era modelo de caballerosidad y de discreción, granjeándose al punto la confianza y la simpatía.

Hizo un culto de su hogar, y fué esposo modelo y padre ejemplar. En aquél reina hoy la más honda desolación.

El cariño que a don Raimundo Balet se tenía en Zaragoza y el gran dolor que su muerte ha producido se pondrá de manifiesto en los últimos tributos que han de rendirsele.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, tendrán lugar los funerales por su alma en Santa Engracia, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio católico de Torrero.

Expresamos nuestro más sincero pésame a su esposa, doña Rosa Salasa Creixell; hijos, don Raimundo, don Jaime, don Luis, don Manuel, doña Engracia y doña Eulalia; hijos políticos, doña Gloria Fuxá, don Luis Boya Saura; hermanos, doña Engracia, don Francisco, doña María de la Concepción y Sor María de la Presentación; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia por la irreparable desgracia que les abruma.

### ELECTORALES

#### Propaganda socialista

A última hora de la madrugada nos fué enviada esta nota, con el ruego de que se publicase, por una representación del partido socialista:

"Propaganda electoral socialista para el día de hoy:

En Tarazona y Novallas, Edmundo Lorenzo y José Ceituno, diputados, y Tomás Lorente, alcalde de Gallur.

En Mallén y Borja, Máximo Gracia y Rodolfo Viñas, diputado.

En Carriena, Alfonso Quintana, diputado, y Emilio Castillo.

En Villarroya de la Sierra, Francisco Nieto y Antonio Fabra Ribas, diputado.

En Calatayud, Máximo Sierra y Antonio Fabra Rivas, diputado.

En Quinto y Caspe, Luis Viesca y Manuel Albar, diputado.

En Daroca, Antonio Ruiz y Amos Sabras, diputado.

En Riela, Tomás Ginés y José Algora, diputado.

En La Almunia, Pedro Ros, Tomás Ginés, Vicente List y José Algora, diputado.

Con este motivo resultaron de 300 a 400 habitantes de dicha población muertos.

El despacho añade que los soldados en cuestión venían del cuartel de Peltaying, cuya destrucción por medio de la dinamita originó el conflicto manchú.

### LOS CHINOS ESTAN INDIGNADOS POR UNA NEGATIVA DE TOKIO

PEKIN. — La negativa oficial japonesa de un ataque por avión contra el tren de Pekín a Mukden ha causado viva indignación en los círculos chinos.

Numerosas personalidades chinas, así como varios extranjeros, afirman haber visto al avión volar sobre el tren, y añaden que por lo menos un chino, cuyo cadáver vieron, fué víctima de un ataque.

Los chinos pretenden, además, que otros trenes han sido atacados por los aviones japoneses.

### PIDIERON LA GUERRA

PEKIN. — Después de haber celebrado un mitin monstro, una muchedumbre de estudiantes se ha manifestado ante la residencia del mariscal Tehang Tsue Liang en favor de la declaración de guerra al Japón.

### AUDAZ EMPRESA

Hoover inauguró un edificio que cuesta 140 millones de dólares

### EL HOTEL QUE TIENE HASTA TELEVISION

NUEVA YORK. — En presencia de veinte mil personas el presidente Hoover ha inaugurado el suntuoso hotel Paldorfistoria que es un inmenso edificio que ha costado más de 140 millones de dólares.

Tiene 2.200 habitaciones, todas ellas provistas de aparato de televisión. Magníficas terrazas rodean el suntuoso edificio, al que se llega por ferrocarril por un paisaje subterráneo construido expresamente.

El formidable hotel se encuentra en el Park Avenue y constituye indudablemente una nueva prueba de la audacia de los empresarios norteamericanos.

### CONFIRMACION OFICIAL

Stainforth continuó jugando a las cartas al declararle "recordman" del mundo

### EL MARAVILLOSO VUELO

LONDRES. — El Ministerio del Aire ha facilitado una nota confirmando que el teniente aviador Stainforth ha batido su propio "record" mundial de velocidad (379,05 millas) establecido el 13 de septiembre.

Stainforth ha alcanzado las siguientes velocidades: 415,2 millas por hora, 405,1, 409,5 y 405,4. Estas cifras suponen una velocidad media de 408,8 millas, o sea 657,076 kilómetros por hora.

LONDRES. — El nuevo "record" mundial de velocidad en hidroavión alcanzado por el teniente Stainforth, ha sido debidamente cronometrado. Para ello, y dada la considerable velocidad a registrar, se ha utilizado el sistema de impresionar una película especial que ya ha sido revelada y, por lo tanto, confirmado plenamente las cifras obtenidas por los cronometradores en los cálculos ordinarios.

LONDRES. — Los oficiales de la Royal Air Force encargados de la comprobación de la velocidad alcanzada por el teniente Stainforth, marcharon al domicilio de aquél para comunicarle la grata nueva tan pronto como hubieron dado cima a sus trabajos.

Los oficiales hallaron al aviador jugando a las cartas rodeado de otros pilotos.

Stainforth dió las gracias a los cronometradores y, sin aparentar la más mínima emoción, prosiguió el juego.

### TAXIS

para viajes y población 4050 llame al teléfono Servicio permanente día y noche

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS de JOSE PUERTOLAS

Paseo de la Independencia, núm. 27 duplicado - ZARAGOZA

Esta antigua casa tiene el gusto de participar al público que abre el día

CINCO DE OCTUBRE (lunes próximo)

una sección para las

### VENTAS POR MENOR A PRECIOS DE FABRICA

Grandioso surtido en

Pañería ~ Novedades en lanería y sedería para señora ~ Mantas de lana y algodón ~ Género de punto ~ Artículos para cama y mesa ~ Género blanco ~ Mantillas y mantos ~ Colchonería ~ Bánovas ~ Lutos, etc., etc.

PRECIOS BARATISIMOS

INMENSO SURTIDO

Si tiene la atención de visitarnos comprobará grandes ventajas en precios y calidad

El sábado y domingo próximos EXPOSICION en la sección DETALL

## Grandes Almacenes de Tejidos - JOSE PUERTOLAS

Paseo de la Independencia, núm. 27 duplicado - ZARAGOZA

POLIORAMA DEPORTIVO

# ¿Cuál es el papel principal del entrenador de un Club de fútbol?

Esta pregunta le ha sido hecha a M. Fischer, que entrena al Real Star de París.

Y ha contestado:  
—Esencialmente, debe velar porque los jugadores confiados a su vigilancia sean aptos para aguantar una hora y media a dos horas sobre el terreno.

—¿Y cómo consigue usted este resultado?

—Por un entrenamiento severo que comienza en el mes de agosto y que termina con la temporada.

—¿Quisiera usted darnos algunos detalles sobre este entrenamiento?

—Gustosamente. El entrenamiento tiene lugar dos veces por semana, los martes y los jueves para los equipos primeros y juniors, y los miércoles y viernes para los debutantes. Cada sesión dura dos horas, de seis a ocho de la tarde. El entrenamiento de agosto a noviembre se acentúa cada semana. Llegado noviembre, es decir, al punto culminante, sólo velo por el mantenimiento de la forma adquirida.

Las sesiones se descomponen en dos fases sucesivas: en primer término la práctica del juego, luego la educación física. Esta última está basada esencialmente sobre los movimientos respiratorios. Buenos pulmones y una respiración potente son absolutamente necesarios al jugador.

Después los movimientos clásicos, diez minutos de salto a la cuerda, luego tres o cuatro vueltas al campo en carrera a pie. Con esto, la condición física se mantiene suficientemente.

—¿Y la práctica del juego?

—Voy a ello. El entrenamiento del futbolista se basa sobre los puntos siguientes:

1.º **Pases precisos.** — Este es un punto capital. Coloco a mis jugadores, a seis o siete, a unos diez metros de mí. Les envío el balón, que ellos han de detener y devolver con la máxima precisión.

2.º **Bloqueo del balón.**—El jugador no devuelve el balón, sino que se limita a bloquearlo netamente.

3.º **Juego de triángulo.**—Entramos en la primera lección de táctica propiamente dicha. Coloco a los jugadores en sus puestos y hago como si el juego hubiera comenzado poniendo a todo el equipo en movimiento. En un momento dado, el extremo izquierda, por ejemplo, debe pasar a un delantero desmarcado. Con las modificaciones que supone el puesto ocupado por el primer jugador que envía el balón, volvemos a comenzar el juego con los diferentes grupos: delanteros, backs y medios.

4.º **Juego de cabeza.**—Dos o tres jugadores se envían mutuamente el balón con la cabeza o se ejercitan a cortar los pases que le son hechos.

Estos cuatro puntos constituyen la base de la enseñanza del fútbol. Ellos se complementan por ejercicios apropiados a uno u otro grupo de jugadores. Así, estudiamos el juego de las defensas. Lanzo el balón gritando, por ejemplo: "¡Extremo izquierda!" El defensa que lo recibe debe enviarlo a este último de una manera muy precisa. Incumbe a este back al que he gritado "¡Extremo izquierda!" enviarle si no se halla marcado, pues en caso contrario debe hacerlo al jugador colocado.

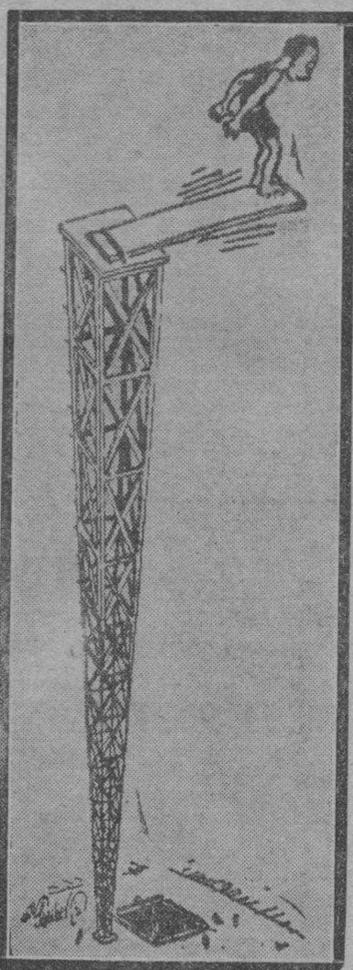
Ejercitamos igualmente al guardameta a lanzarse en "plongeon". Para esto le coloco a la izquierda del marco y le advierto que voy a chutar a la derecha. El debe, por consiguiente, tirarse largo y a tiempo como es preciso. Le lanzo el balón desde pocos metros para que pueda retenerlo bloqueándolo con las manos o a distancia, para que pueda devolverlo en juego.

—Pero esta enseñanza que, en el fondo es sólo una, ¿no se aplica a los jugadores consumados, a los internacionales; sólo a los debutantes?

—¡Gran error! Porque más que no enseñanza es un entretenimiento y puedo afirmarle que soy mucho más severo con los internacionales que con los jugadores de clase inferior. Son estos movimientos diarios repetidos los que confirman a los jugadores este instinto del juego que es su calidad esencial; una segunda naturaleza, si se quiere, se crea por la costumbre. Si un jugador de clase llegara a abandonar este entrenamiento, siempre el mismo, perdería bien pronto sus cualidades.

—¿Y qué hace usted cuando observa que un debutante no da ninguna esperanza?

—Yo no le desanimo, pero me ocupo menos de él, le dejo en manos de sus compañeros mejor dotados.



Aspecto que presenta la piscina la primera vez que se ensaya un salto desde el trampolín.

—¿Es usted obedecido escrupulosamente, por los jóvenes particularmente?

—¡Escrupulosamente! Voy a relatarle una anécdota edificante: Oficiaba en aquella época en Bruselas. En el equipo de los juniors confiados bajo mi control deportivo se encontraba un jugador que prometía mucho. Un día, recibí la visita de su madre, que se lamentaba que no hacía nada serio en la escuela. Le hice que se personara ante mí, y le dije poco más o menos: "Mi pequeño buen hombre, si de aquí a un mes tú no mejoras tu clasificación en la escuela tendrás que abandonar el equipo; yo no quiero holgazanes entre nosotros."

Un mes después el pequeño había ganado diez puestos... Y al fin del año era a la vez buen alumno y buen futbolista.

Su madre casi no lo creía. "¡Jamás hubiera llegado yo a tal resultado!" —me decía toda agradecida.

—Muy bien su pequeña historia, pero la vemos mal aplicada a un internacional.

—De acuerdo. Todo es relativo. Pero, sin embargo, créame usted, el entrenador tiene sobre los jugadores, sean los que fueren, una verdadera autoridad. Si así no fuera, no llenaría las condiciones que de él se esperan, ni llegaría a obligar a sus hombres a este entrenamiento de cuatro horas por semana, sin el cual no es posible ser jugador de clase.

Y créame usted—terminó diciendo M. Fischer—, la manera de imponerse a los deportistas no reside en las condiciones particulares del entrenador, sino cuando van unidas a las competencias desplegadas, que inspira confianza y provoca el respeto. Es un círculo vicioso...

## Rojillos y orinegros ante sus luchas del domingo

Se dan como seguras estas alineaciones de los equipos "de casa", para sus encuentros con el Logroño y Valladolid, respectivamente:

Zaragoza.—Hernández; Gómez, Valero; Pequerul, Tomás, Rufo; Burillo, Moliner, Belauste, Juaristi y Bonillo.

Iberia.—Jaumandrú; Chacártegui I y II; Epelde, Bergés, Salas; Ruiz, Tomasín, Anduiza, Zorroza I y X.

Karaj, el gran (?) adivino de "El Debate", ha pronosticado el triunfo del Logroño y el del Iberia.

De árbitros, hasta ahora sólo sabemos que Perico Escartín hará sonar el pito en Torrero.

## Zaragoza Tennis Club

Del 10 al 15 del corriente mes se celebrarán en las pistas del paseo de la Mina, número 3, dos interesantes torneos de "lawn-tennis" organizados por el Zaragoza T. C.

Las pruebas serán de individuales caballeros y señoritas, con ventajas progresivas o decrecientes, según sean los tanteos de los juegos verificados. Para ambos torneos concede la Sociedad dos trofeos.

## Iberia Sport Club

Para el encuentro entre este equipo y el Valladolid los socios del Iberia tendrán entrada libre al campo mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de septiembre.

Los socios que no hayan recogido aquel recibo podrán hacerlo en las oficinas del club, a las horas de costumbre, y en la taquilla del campo antes del partido.

Las localidades podrán adquirirse durante el sábado y domingo por la mañana en la taquilla de Royalty, y en las del campo a la hora del partido. En los precios de las mismas hay una gran rebaja sobre los que rigieron en el partido del domingo anterior.

Mañana daremos la alineación de los equipos, pudiendo anticipar, por lo que a Iberia se refiere, que en su composición habrá nuevas e interesantes modificaciones.

## LA PROPAGANDA COMUNISTA EN ZARAGOZA

### Fué solicitada autorización para celebrar dos mítines electorales

El gobernador civil, señor Pardo, manifestó ayer tarde a los periodistas que había recibido dos instancias de los comunistas zaragozanos pidiendo autorización para celebrar dos mítines electorales, ayer y hoy, uno en el Centro del Camino de las Alcachoferas y otro en el Centro Instructivo del Castillo.

Los comunistas se proponían presentar como disertante al candidato a diputado a Cortes Manuel Adame.

El gobernador denegó la autorización solicitada, denegación que fué comunicada por el comisario jefe de Vigilancia a la Agrupación comunista.

## Los conflictos sociales

### CONTINUO AYER LA HUELGA DE GALLETEROS Y SE REGISTRAN VARIAS COACCIONES

Ayer prosiguió la huelga de galleteros.

Se registraron coacciones y algunas agresiones.

Cuando salía de trabajar Lino Romeo Trullén, de 19 años, galletero de la fábrica de galletas de don José Gargallo, en la calle de la Madre Sacramento, fué agredido y lesionado por tres individuos.

Le causaron una contusión, leve, en la región temporal izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Según manifestó fueron sus agresores dos hermanos apodados "Los cubanos" y otro a quien se conoce por "El negro".

En la calle de San Blas, un grupo obligó a no trabajar en la fábrica de galletas a Encarnación Bendicho Bas.

Denunció en Comisaría que había sido amenazada.

### Para enfermos y convalecientes JEREZ-QUINA SAN JULIAN

### Enfermedades del recto-ano ALMORRANAS

### VARICES y ULCERAS de las piernas

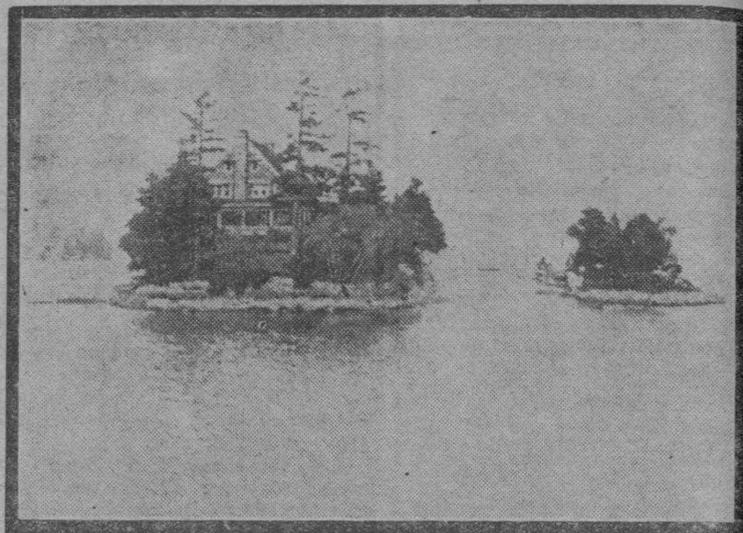
Cura radical sin operación, sin suspender el trabajo

Clinica Lacaustta Plaza la Seo, 13 De 12 a 2, de 5 a 7

Diplomado del Hospital Saint Antoine de Paris

EN PLENO OCEANO

# Tan próximas y de distinto dueño



Estas islas tan próximas no pertenecen, sin embargo, al mismo Estado. La más pequeña es de los Estados Unidos; la mayor del Canadá.

## LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Ha enviado treinta y dos mil quinientas pesetas el Ministerio de Gobernación

Ayer recibió el gobernador civil, señor Pardo Urdapilleta, dos cheques del Ministerio de la Gobernación. Uno, por valor de 2.500 pesetas, para coadyuvar al sostenimiento de las instituciones antituberculosas.

Y el otro, importante 30.000 pesetas, procedentes de los fondos de Loterías, en concepto de subvención para la obra del Preventorio antituberculoso de niños en el Cabezo Cortado.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de sus cargos las maestras doña Francisca Larcorreta Caudevilla y doña Jenara Gil Sesé, de las escuelas del Mira (Ejea) y Grisel, respectivamente.

### UNA SOLICITUD

Las religiosas de San Vicente de Paúl han solicitado autorización para continuar la enseñanza en sus Colegios de la calle de Don Juan de Aragón y Asilos de Santa Isabel, San Antonio y Coronación de la calle de Palafox y Asilo Cuna de la de Ramón y Cajal, 32.

### LA MATRICULA OFICIAL PARA EL CURSO 1931-32

Se ha dispuesto que el plazo para verificar la matrícula oficial, en vista de las especiales circunstancias que han dificultado el que ésta pudiera dar comienzo en el tiempo señalado por la vigente legislación, sea prorrogado hasta el día quince del mes en curso.

### CURSILLOS PARA OPOSITORES DE 1928

Hoy continuarán las lecciones de este cursillo, en la Escuela Normal de Maestros, con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana el profesor de la Escuela don Mauricio Luis Igualada explicará el tema "Períodos destacados de la Historia del pueblo español".

A las cuatro de la tarde el maestro nacional señor Fatás explicará su lección con el tema "Los ejercicios de redacción".

### PETICION DE DATOS

La Dirección general de Primera enseñanza ha interesado de la Sección administrativa de Primera enseñanza la remisión de los sueldos vacantes, de maestras y maestros, existentes en la provincia, para su adjudicación por ascenso en corridas de escalas.

### RENUNCIAS

Han cesado en el cargo de maestras de párvulos de Alagón, en virtud de renuncia presentada, las maestras religiosas sor Lorenza Aznar y sor Adela Valero.

## LECCION INAUGURAL

### "La neurosis revolucionaria en la España actual" vista por el Dr. Royo Villanova

La expectación por la lección inaugural de Royo Villanova, ilustre catedrático de Patología Médica de nuestra Facultad galénica, va siendo mayor cada año que pasa: ayer, antes de la hora anunciada, el claustro, ante la cátedra número 1, estaba repleto de personalidades médicas y de escolares que, en animados corrillos y grupos, esperaban con ansiedad la lección del maestro y hacían girar sus conversaciones alrededor del tema anunciado.

Faltó un aragonés insigne, alejado por su profesión de la cosa médica, pero asistente seguro, hace muchos años, a la lección inaugural de Royo. Ayer no pudimos abstraernos en la atención deferente y casi mística con que aquel jurisperito cumbre que se llamó don Marceliano Isábal oía "su" lección. Pocos años, fuera menos notada aunque igualmente sentida.

Pero ayer, en que la actualidad de la vida política de España, en período republicano ya, era la base de la disertación de nuestro eminente orador e ingenioso conferenciante doctor Royo, la falta material de don Marceliano, con su faz arrugada, sus barbas continuamente acariciadas, sus ojos penetrantes y su sonrisa aprobatoria, sus ademanes involuntarios de entusiasmo, también en algunos finales de párrafo fué lo que faltó en la lección inaugural del curso tercero de Patología médica.

Allá, sin embargo, estaba el espíritu prócer del gran Isábal, oyendo, sonriendo, gozando, afirmando. La lección de Royo fué, además de un discurso magistral sobre tema médico, una aplicación de él a la "re pública", a la historia universal, a la génesis, estructura, síntomas, causas y caracteres de las revoluciones, aprovechando tal cúmulo de frases de historiadores, políticos, sociólogos, economistas, filósofos, teólogos y demagogos viejos y nuevos, de ayer remoto y de hoy reciente, que en sus párrafos y en sus citas, en su labor de paciente rebuza y en sus opiniones propias galánicamente dichas, no se sabía a quién admirar más: si al médico experimentado, al literato insigne, al bibliófilo entusiasmado, al historiador ejemplar, al político consecuente, al pensador profundo o al satírico intencionado.

¿Qué es la revolución? ¿Qué es la neurosis? He aquí un paralelo hecho tras definir ambas cuestiones patológicas que acreditarían un cerebro. La violencia, la inquietud, la reacción espiritual contra lo que se considera injusto, el levantamiento popular; todo cuanto define la Revolución, por un lado: "algo así como la fermentación de la harina para convertirse en pan o la del mosto para transformarse en vino. Sólo que en estas fermentaciones sociales que son las revoluciones, la levadura es una idea de justicia, la masa es el

DESPUES DEL HOMENAJE OFRENDADO POR ATECA A SU HIJO PREDILECTO

# La República tiene contraído un compromiso de honor con don Francisco Polo Florén, el viejo revolucionario del 83

Algunos detalles del levantamiento republicano de Seo de Urgel.-La azarosa noche del 9 de agosto de 1883.-El exilio de los condenados a muerte.-El indulto.-"Polín", en Zaragoza. Otra vez a Francia.-Un octogenario que ofrendó su vida a la República y ahora tiene que luchar a zarpazos por la vida



El señor Polo Florén, el viejo revolucionario del 83, retratado con el uniforme de sargento.

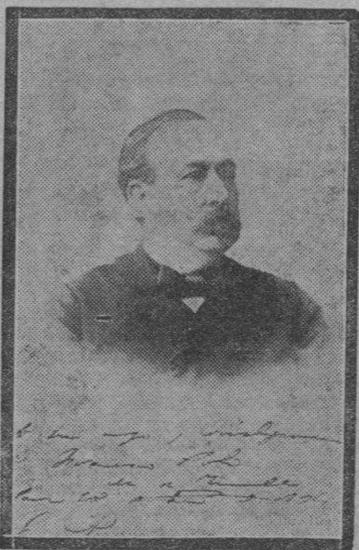
DESPUES DEL HOMENAJE OFRENDADO POR LA VILLA DE ATECA A DON FRANCISCO POLO FLOREN

La villa de Ateca ha hecho, una vez más, honor a los honrosos títulos que exornan su centenario escudo.

Sin estridencias altisonantes y siempre odiosas ha ofrecido un homenaje sencillo, esencialmente democrático, a uno de sus hijos más preclaros: a don Francisco Polo Florén, el revolucionario que en Seo de Urgel ofrendó su vida y su libertad en el altar de los ideales republicanos, y hoy, en plena decrepitud, gusta el acibar del olvido oficial.

El ya viejo revolucionario ha derramado emotivas lágrimas al recibir el sencillo pero cordial y espontáneo homenaje de sus paisanos, y su espíritu se ha saturado de dulces recuerdos al contemplar, después de tantos años de ausencia, las pinas callejas, la inclinada torre del reloj, la legendaria plaza de los Templarios, el histórico Arco de la Yedra... UN RATO DE CHARLA CON EL VENERABLE "POLIN"

Quince años de forzosa expatriación y cuarenta de continuado e intenso trabajo por la conquista del cotidiano mendrugo no han restado a este venerable semblante ni uno solo de sus enérgicos rasgos. De estatura regular, barba y cabellos como la nieve, movimientos enérgicos y mirada penetrante, este viejo que nos estrecha la mano en una laboradora vivienda situada en estrecha y pintoresca calleja atecana es la estampa de un apóstol. Y al contestar a nuestras primeras preguntas el trémolo de su voz denun-



Una fotografía que don Manuel Ruiz Zorrilla dedicó a su amigo y correligionario don Francisco Polo Florén, en premio a su adhesión incondicional.

cia la emoción que invade su alma cuando, en alas del recuerdo, vuela el pensamiento sobre los anchuros campos de un pasado glorioso y sin tacha.

EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1883

—¿Quiere usted decirme algo del levantamiento de Seo de Urgel?

—Tengo la certeza de que en el movimiento estaba complicada gran parte de los regimientos de toda España. La víspera del levantamiento, entre el comandante D. Carlos Franco y yo se cruzó el siguiente diálogo:

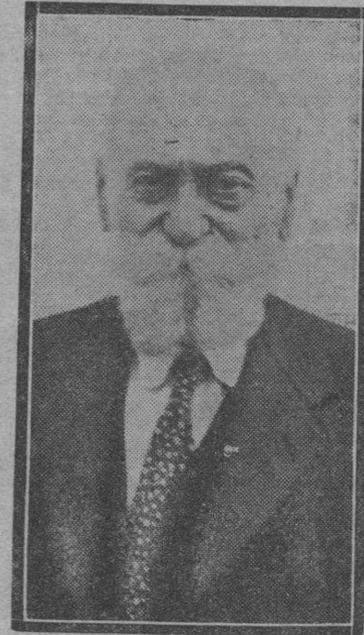
—Mayor Polo: ha llegado el momento. A las tres de la mañana. El toque de cornetas será la señal.

—Estoy a sus órdenes. Pero hablemos como amigos. ¿Quiénes son los comprometidos?

—En Barcelona, nadie. En Badajoz, parece ser que los emigrados... Pero no hay nada seguro...

—No importa. Perdido usted, perdido yo.

Se cursaron órdenes. Las tres, las cuatro, las cinco de la mañana, y nada. Por fin, a las cinco y media, y cuando me disponía a acostarme totalmente descorazonado, entró un soldado para decirme que en aquel instante acababan de sonar las cor-



Don Francisco Polo Florén, en la actualidad.

netas. Incertidumbres, sobresaltos, temores; todo me asaltó en aquel solemne momento. Poco a poco, y valiéndome de numerosas tretas, fui encerrando a los jefes no comprometidos, conminándoles con penas severísimas. Después...

—¿...?

—Después, nuestro encuentro en los altos de Puigcerdá con las fuerzas que nosotros sabíamos comprometidas, y que contestaron a las fraternales demostraciones que les hacíamos con disparos de cañón.

—Como en Jaca. La historia se repite.

—Exactamente. Más tarde, nuestra precipitada huida y la llegada de los revolucionarios a Andorra.

CONDENADO A MUERTE

—¿Todos los participantes en el movimiento revolucionario entraron en territorio francés?

—No. Todos, no. El Gobierno que presidía Cánovas del Castillo indultó a cuantos soldados y cabos tomaron parte en el levantamiento, condenando a muerte a los restantes, entre los que se contaban el general don Francisco Fontcuberta, el comandante don Carlos Franco y yo. Los otros regresaron a España.

—¿Contaban ustedes con recursos económicos?

—Al iniciarse el movimiento en Seo de Urgel nos apoderamos de los fondos existentes en la Caja subal-

Para enfermos y convalecientes

OPORTO PEMARTIN



Fotografía que se hizo el expatriado en Francia poco después del levantamiento de Seo de Urgel.

terna de Reclutamiento —unas once mil pesetas en total—; pero al advertirnos el administrador que gran parte de dicha cantidad constituía sus economías nos apresuramos a devolvérsela, quedándonos sin un solo céntimo.

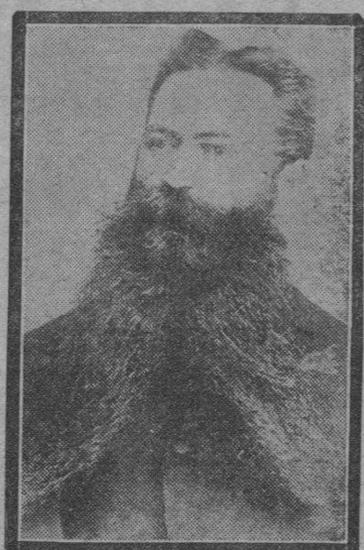
—Cuénteme algo de su odisea a través de los Pirineos.

—El alcalde de Andorra la Vieja nos acogió con cara de pocos amigos, pero nos opusimos enérgicamente a sus descabellados propósitos de volver pasos atrás, y hasta llegamos a conseguir que nos dieran de comer y nos facilitaran un guía experimentado. De esta guisa entramos en Francia por Hospitalet, después de una penosa caminata con nieve a la rodilla. En dicho pueblo nos esperaba una sección de tropas francesas, las cuales nos acompañaron hasta Perpignan, pasando por Puigmeurol y La Tour de Canel. En Perpignan nos indicaron cuatro puntos de residencia fija, a elección, decidiéndonos por Montauban.

LA VIDA DE LOS EXPATRIADOS EN MONTAUBAN.—UNA INTERVENCION DEL JEFE, DON MANUEL RUIZ ZORRILLA, Y OTRA DE CLEMENCEAU

—¿Con qué recursos subvenían ustedes a sus necesidades?

—Con seis reales que nos daba el Ayuntamiento de Montauban a cada expatriado y lo que buenamente nos podía enviar desde París nuestro jefe, don Manuel Ruiz Zorrilla. ¡Cuántas privaciones, cuántas penalidades y, sobre todo, cuántas humillaciones! Diariamente nos hacían pasar lista cinco veces en la Alcaldía, como si fuéramos forzados, y en distintas ocasiones las autoridades de la ci-



Don Francisco Polo Florén a los 52 años de edad, después de haber "echado el ancla" definitivamente en España, a raíz de su segundo matrimonio.

tada villa francesa decretaron nuestra expulsión. Gracias a nuestra enérgica actitud y al decidido apoyo que la última vez nos prestó el redactor de "L'Intransigeant", señor Clemenceau, no pudieron llevar a efecto aquellos sus "buenos" propósitos.

EL INDULTO. — UNA CARTA DE RUIZ ZORRILLA.

1886. Llega el indulto para los expatriados y el Mayor Polo escribe a su jefe político, don Manuel Ruiz Zorrilla, ofreciéndose incondicionalmente, recibiendo a los pocos días la siguiente contestación:

París, 22 de noviembre 1886. Sr. D. Francisco Polo.

Mi querido amigo: Me ha sido entregada su atenta, fecha 18 del corriente, viendo por ella piensa usted hacer uso del indulto que tiene concedido.

Doy a usted las gracias por su generoso ofrecimiento; queda anotada su nueva residencia, y en espera de poder recompensar algún día los sacrificios sufridos por la causa republicana se ofrece suyo afectísimo amigo y s. s., q. e. s. m., Manuel Ruiz Zorrilla".

UN EPISODIO CASI INEDITO.—EN ATECA Y ZARAGOZA. — OTRA VEZ A FRANCIA, HASTA EL 98

—¿Aprovechó usted su nueva situación?

—Sí. Vine a mi pueblo natal, permaneciendo aquí cerca de mes y medio. Después marché a Zaragoza, presentándome, obligado por la falta de recursos, al jefe del partido republicano local, señor Sancho y Gil, y éste me contestó que no podía hacer nada en mi favor.

Me hallaba indeciso y contrariado en las escaleras de la Diputación, sin saber qué partido tomar, cuando acertó a pasar por aquel lugar el diputado carlista don Joaquín Sigüenza, gran caballero y buen amigo que había sido de mi familia. Le expuse sin rodeos mi situación, realmente angustiada, y prometió ayudarme sin tener en cuenta para nada nuestro ideario político. Y allí mismo, en una de las oficinas de la Diputación provincial, quedé colocado gracias a los buenos oficios de mi improvisado protector.

A partir de aquel momento fué la policía zaragozana mi propia sombra, y no habían transcurrido tres meses cuando fui invitado "cortésmente" a marchar nuevamente a Francia, brindándome para "in eternum" con la cárcel en caso contrario. Claro que acepté la "amable" invitación, regresando a Montauban, en donde permanecí hasta el 98.

DOS ANECDOTAS TOTALMENTE INEDITAS.—EL VALOR DEL COMANDANTE FRANCO

—¿Cómo ganaba usted el sustento en Montauban?

—Por los procedimientos más extraños. Verá usted. Un día me dijo la patrona, compadecida por mis agobios económicos: "¿Sabe usted manejar la máquina de coser?". Y como al intentarlo no encontré mucha dificultad, hallé ocupación, gracias a las gestiones de la buena mujer, en una fábrica. ¡Si hubiera usted visto con qué habilidad cosía yo sábanas y más sábanas...!

En otra ocasión, y como la necesidad apretaba de firme, ensayamos otro compañero y yo varias piezas musicales en guitarra y bandurria, y cuando conseguimos conjuntar de manera que no ofendieran demasiado a los oídos decidimos dar un "concierto" en un Casino republicano existente en Moi-Saac. Pero faltaba un detalle. ¿Quién sería el encargado de "pasar" la bandeja? Y como en el destierro no hay jerarquías ni clases el comandante don Carlos Franco fué el que asumió tan importante cargo.

Con qué emoción recuerdo el instante aquél. Habíamos terminado nuestro concierto, y como don Carlos Franco permaneciera indeciso, sin atreverse a sacar la bandeja del bolsillo, hube de decirle:

—Animo, mi comandante. Ahora es cuando hace falta armarse el corazón de todo el valor disponible...

—Tienes razón, muchacho —contestó.

Y con los ojos vidriosos, el mentón pronunciado, el gesto enérgico y el continente altivo, pasó la bandeja ante los contentillos, siendo el argentino son de cada moneda como un mazazo que redujo a cenizas su imponderable orgullo. Don Carlos quedó triunfante en aquella batalla con las miserias humanas... Una batalla ganada y un trofeo de 32 francos...

pueblo y lo que bastardea el acto es la emoción colectiva y las pasiones de conjunto".

Neurosis es, también, una reacción de fenómenos de movimiento y de sensibilidad en sus múltiples derivados de la condicionalidad refleja y cuya reacción, en cierto modo también, fermentativa, tiene su levadura en aquello que es más racial en el hombre o sean los instintos, es decir, el instinto, ya que todos pueden reducirse al de la conservación del individuo.

De aquí que Revolución y Neurosis sean una misma cosa, tanto por las causas que las preceden como por las inquietudes que producen, que en los tumultos que las acompañan y de la salud que las siguen cuando han sido sabiamente conducidas o elevadas.

La neurosis revolucionaria es la contrapartida de las dictaduras de ahora o el cesarismo de ayer. La Revolución francesa no es más que la proyección a la gran masa del pueblo de aquella "psicosis" de reivindicación que se estudia como una forma del delirio parcial entre los paranoicos, sólo que con menos pureza y precisión.

Una relación de todas las revoluciones ocurridas en la Historia hasta la fecha. Opiniones de Jaurés, Claretie, Shakespeare, Cambon, acerca de lo que es el populacho y de sus capacidades destructivas; de Trotsky sobre la forma "moderna" de hacer las revoluciones con técnicos; las ideas de Nass, sobre el valor y el miedo; las de Cabanés, sobre el pánico y la locura colectiva, que tan intensa proporción tienen en las extremas detenciones de las remociones sociales. Por fin, en este aspecto, "las bellas y santas ideas de redención social, fermentos de justicia y de amor fraterno que iluminan las inteligencias de los selectos y conmueven el corazón de los mártires, dan el impulso noble que el "pueblo" recibe con la unión del creyente, pero que el "populacho" desvía de su cauce, exalta en llamaradas delirantes y conduce a los más execrables delitos". Y el alma de Isábal meditaba.

La estructura de las revoluciones, la manera de ser de ellas, según cuál sea su origen, religioso, social, político o militar; las características de la actual conmoción española, que participa de esos cuatro orígenes; un estudio imparcial de actos recientes de la política española, no exentos de hirientes cuanto ciertos dardos satíricos; las causas y motivos de las revoluciones, que se basaron en la Filosofía y en las máximas de Rousseau en la Revolución francesa; en la Sociología, en la Commune; en Carlos Marx con su deología económica y en las concepciones de Lenin, en el comunismo ruso y en la cuestión política en la española que comenzó en 1923, que continuó en 1931 y que no terminará ni aun disueltas las actuales Cortes constituyentes. El ambiente social, o, lo que es lo mismo, la predisposición a la neurosis, han convergido en todos los citados movimientos. Y el soma de Isábal meditaba.

Los caracteres que presiden a las revoluciones, con parangones de las cuatro transcritas, que pueden tomarse como "tipos" por sus estructuras y por su intensidad, fueron pasando de los labios del maestro a los cerebros de los oyentes, produciéndoles sensaciones emotivas opuestas que fueron desde las lágrimas que pugnaban por salir a la carcajada franca e irreprimible. Tal diversidad de matices produjeron los párrafos del doctor Royo acerca de la sugestibilidad, la tendencia a la convulsión, el valor temerario, la locura santa, el delirio de persecución, el miedo pánico, la piromanía, la cleptomanía, la erotomanía, la orfeomanía, la deofobia, el separatismo y la mitomanía, que son las características de las revoluciones.

Faltaban aún dos temas por tratar: "De la tempestad de movimientos y del reflejo de inmovilización en las Cortes constituyentes". Muy interesante. Y "Los milagros en Medicina. El Centenario de San Antonio de Padua. Las apariciones en Ezquioga y en la sierra toledana". De gran actualidad. Pero la hora de "clase" había terminado. Hoy, a los mismos hora y sitio, continuará la disertación.

Muchos aplausos, comentarios acalorados, encontradas opiniones... Isábal, en espíritu, abrazaba a Royo... como otros años.

M. FERNANDEZ ALDAMA

**OTRA VEZ A ESPAÑA.—EL HOGAR Y CUARENTA AÑOS DE LUCHA POR EL COTIDIANO MENDRUGO. — LAS UNICAS RECOMPENSAS QUE HA OBTENIDO UN HOMBRE QUE OFRENDO SU VIDA Y SU LIBERTAD POR LA REPUBLICA**

19 de agosto del 98. Quince años y ocho días alejado de la Patria, en dura lucha con la adversidad. Quince años y ocho días que don Francisco Polo Florén tardó en pisar el patrio solar. Después, Barcelona; un hogar, el cariño leal de una mujer y la adoración filial de un hijo. Y así cuarenta años de intenso batallar por el diario sustento.

Cuando le pregunto al viejo revolucionario que cuál ha sido la recompensa recibida en pago de tanto sacrificio, su entrecejo se frunce y el fulgor de sus ojos adquiere insospechada energía.

—Lea usted esos nombramientos—nos dice.

Y pone ante nuestros ojos dos oficios rue dicen textualmente:

**"Ejército de la República española, Comandancia General Militar de Seo de Urgel.**

En virtud de las facultades que me hallo investido, y a nombre del presidente de la República, vengo a conceder el empleo de teniente de Infantería de dicho Ejército a don Francisco Polo Florén, por sus señalados y distinguidos servicios que prestó a la causa de la República.

Y a que conste donde convenga, firmo la presente en Seo de Urgel a 9 de agosto de 1888.

El brigadier comandante general.

(Firma)

Francisco Fontcuberta.

Al ciudadano teniente de Infantería don Francisco Polo Florén".

El otro nombramiento dice al pie de la letra:

**"Ejército de la República española.**

Comandancia General de Seo de Urgel. A nombre del presidente de la República española, por convenir al servicio de ella y por los prestados a dicha causa, nombro al ciudadano don Francisco Polo Florén capitán de dicho Ejército.

Dios guarde a usted muchos años.

Seo de Urgel, 9 de agosto de 1888.

El brigadier comandante general

(Firma)

Francisco Fontcuberta

Al ciudadano capitán don Francisco Polo y Florén".

El que fué sargento mayor del regimiento de Infantería de Vizcaya, número 54, y ofrendó su vida y libertad a la causa republicana, ha recibido en pago estos dos oficios amarillentos. Dos pomposos nombramientos que no solucionan el diario vivir de una venerable vejez...

**TRES ANECDOTAS CURIOSAS**

—¿Recuerda usted alguna anécdota reciente que tenga relación con su pasada odisea?

—Tres, realmente curiosas. Estaba yo una noche en el teatro Principal barcelonés. De improviso se acercó un señor, y abrazándome efusivamente, me dijo:

—Le debo a usted la vida.

—¿A mí?—le contesté.

—Sí, a usted. Soy el capitán Latorre; el capitán que usted encerró en un calabozo la noche del 3 de agosto del 83. Después supe que el sargento Polo fué quien se opuso a nuestro fusilamiento...

Otro día iba yo por la plaza de Tetuán. Un camarero me dijo:

—Adiós, mayor Polo.

—Adiós—le respondí.

—Soy el alférez Fulano. ¿Recuerda usted la noche de la sublevación?

—Sí; la recuerdo perfectamente—le repliqué—. Y también recordé que el alférez cuyo apellido he callado de intento era uno de los comprometidos y aquella noche lloró como un chiquillo, temeroso de que, al hacerse pública la sublevación, el disgusto costara la vida a su padre. Nosotros le desligamos de su compromiso...

Otro día caminaba yo por el paseo de Colón, cuando oí que me llamaban a voces:

—¡Adiós, pollo!

—Con espulones—repliqué.

—Soy Fulano de Tal, compañero que fué suyo en el regimiento de Vizcaya la noche del 3 de agosto del 83. Hoy ostento el grado de general de brigada.

—A las órdenes de vuecencia—fueron mis últimas palabras al despedirme de mi antiguo compañero, hoy general de brigada...

**ENVIO.—¿NO HABRA QUIEN LO RECOJA?**

Don Francisco Polo Florén es un venerable viejecito ochentón, noble, digno, entero y valiente, que no sabe ni quiere señalar posturas, ni ha pensado jamás en abrigar méritos ni mendigar recompensas.

Y cuando ya la vista se debilita y las piernas flaquean, y el pecho respira fatigoso, su espíritu férreo, forjado en el yunque de las adversidades, vibra con fuerza suficiente para mover ese engranaje desajustado, en lucha con el diario sustento.

Con este octogenario de conducta eternamente rectilínea; con este viejo revolucionario del 83 que hoy llora emocionado viendo triunfante la causa por la que él ofrendó la vida y la libertad; con este tipo representativo de una raza fuerte y noble, no extinguida, pero sí degenerada, ha contraído la República una deuda de honor.

Los dirigentes del nuevo régimen no deben olvidar que estos viejos republicanos como don Francisco Polo y Florén, que tan fervorosamente rindieron siempre culto al ideal republicano, a pesar de las ad-

versidades que han acibarado su corazón y las ingraticudes que amargaron toda una vida de intenso y continuado trabajo, han sido los verdaderos mantenedores de la llamita que, al fin, prendió en el convencimiento del pueblo.

Y si esto es verdad procuremos no amargar los últimos días de este viejecito venerable con el latigazo de la indiferencia. Que no se diga, ante este innegable ejemplo de ingraticud, que en España no hay más que republicanos chaqueteros...

CRISPIN FAÑEZ DE MINAYA

**EN CARIÑENA**

**La Federación Vitícola Aragonesa celebró su importante asamblea anunciada, acordándose en ella no vender uvas a precio menor de 20 pesetas los 100 kilos**

Como se había anunciado, se celebró en Cariñena la Asamblea vitícola, organizada por la Federación Aragonesa.

El acto tuvo lugar en el teatro del Casino Principal de dicha localidad, cuyo salón no podía contener a los cientos de viticultores que asistieron.

Ocupaban la presidencia el alcalde de Cariñena, don Teodoro Campos; el presidente de la Federación Vitícola Aragonesa, excelentísimo señor don Francisco Bernad Partagás; los señores del Consejo regional, don Joaquín Tejero Garcés, don José María Franco, don Luis Sáinz y don Emilio Alfaro; los alcaldes de Aguarón, Almonacid de la Sierra, Longares y Cosuenda, y los secretarios de Cariñena y Almonacid.

Abrió el acto el alcalde de Cariñena, don Teodoro Campos, quien, después de saludar con efusión a los señores del Consejo, agradeció vivamente a todas las representaciones su asistencia al acto y la colaboración que con ello prestaban a la causa vitícola, tan merecedora de apoyo y defensa. Por último hizo la presentación de los oradores, concediendo en primer lugar la palabra a don Francisco Ruiz.

El señor Ruiz, con la elocuencia en él característica, arrojó a todos a poner lo mejor de su entusiasmo en la cruzada vitícola emprendida con tan felices resultados por la Federación Vitícola. Excitó a todos a tomar como ejemplo el entusiasmo y tenacidad a prueba de sacrificios del presidente don Francisco Bernad, cuya figura se destaca en toda la Nación como uno de los más altos prestigios del agrarismo español y al que cree oportuno, en nombre de la Asamblea, rendirle

un merecido homenaje de admiración y respeto.

A continuación, el señor Ruiz dió cuenta de los informes recibidos de otras comarcas vitícolas, sobre estado de cosechas y precio de uvas, terminando con un canto a la viticultura, Cenicenta de la producción agraria española.

Acto seguido don Emilio Alfaro hizo historia de las gestiones realizadas para la obtención de préstamos a los Ayuntamientos hasta conseguirlos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Provisión, forma de conseguir éstos. Trató de otros asuntos de régimen interior y por último expuso razones éticas por las cuales las entidades económicas deben ser protegidas y divulgadas.

Invitados por la presidencia hicieron uso de la palabra, a continuación, diversos asistentes a la Asamblea, entre ellos el alcalde de Aguarón, quien en entusiastas párrafos pidió a todos formasen en la defensa del producto, razón de todos los agricultores del campo de Cariñena, indicando que la Asamblea debía acordar un mínimo de 20 pesetas como precio para las uvas.

Abundaron en esa misma opinión los representantes de Villanueva de Huerva y Alfamén, el último de los cuales, don Juan Pérez, tuvo elocuentes palabras.

El presidente, don Francisco Bernad, trató de los problemas que plantea la situación del mundo a los productos agrícolas, cuya desvalorización preocupa hondamente a todos los Go-

**Exigid COÑAC PEMARTIN, de inmejorable calidad**

**Un gran saludo**

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

**FIXOL**

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

**JABÓN GAL PARA LA BARBA**



FRASCO DE FIXOL, 2 PTAS. TIMBRE APARTE

BARRA Estuche cartón, 1,25 Estuche metal, 1,50 TIMBRE APARTE

biernos y la forma de dar solución a esos problemas por medio de la cooperación.

La Asamblea manifestóse conforme con la propuesta del alcalde de Aguarón, acordando no vender la uva a precio menor de 20 pesetas los 100 kilos. Y el alcalde de Cariñena, en una segunda intervención, tan afortunada como la primera, solucionó algunos puntos, entre ellos la posibilidad de falta de lagares, con el aplauso de la Asamblea.

Por último, aunque ajeno a la viticultura, por tratarse de asunto de tal importancia para la comarca entera, el señor Palacios, secretario de Aguarón, se ocupó del problema del retraso de contribuciones, leyendo las siguientes bases y razonándolas:

**BASES PARA INTENTAR UN CONCIERTO DE PAGO AL ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES ATRASADAS EXISTENTES EN LOS MUNICIPIOS QUE CONSTITUYEN EL CAMPO DE CARIÑENA**

Primera. Que se proceda a una liquidación de valores en descubiertos en cada Municipio, para determinar la cuantía del total de contribuciones adeudada por cada Municipio.

Segunda. Que, conocida la cuantía total de aquellos descubiertos, les sean condonados en la siguiente proporción:

Hasta 100.000 pesetas, con un 40 por 100.

Hasta 300.000 pesetas, con un 60 por 100.

Desde 300.001 pesetas, con el 70 por 100.

Tercera. Que las cantidades restantes, después de deducida la condonación que proceda, sean declaradas partidas fallidas, a más repartir entre los demás contribuyentes del término en la siguiente proporción:

Hasta 100.000 pesetas, en veinte anualidades.

De 100.001 a 300.000 idem, en treinta anualidades.

De 300.001 idem en adelante, en treinta y cinco anualidades.

Cuarta. Que se autorice a la Junta pericial respectiva para eliminar del repartimiento anual en cada Municipio en la parte de fallidas a más repartir a los contribuyentes que justifiquen que desde el año 1926 están al corriente en sus pagos por el concepto contributivo de que se trate, haciendo constar estas eliminaciones mediante relación certificada por el recaudador de cada zona, que se unirán a los respectivos repartimientos anuales.

**RAZONES**

Que el origen de estos descubiertos no está en la morosidad sistemática de los contribuyentes, sino en la imposibilidad en que se han visto de cumplir con esta obligación, bien a pesar suyo, contra su deseo y moralidad, pudiendo aducir como prueba concluyente y definitiva que casi todos estos descubiertos, por no decir todos, arrancan del año 1905, en cuyo año se vieron sorprendidos estos terratenientes por una invasión floxérica de todos sus viñedos, única riqueza del país, verlos destruidos en su totalidad.

Y no siendo el terreno susceptible de otro cultivo se vieron ante el dilema de emigrar o disponerse a la repoblación del viñedo destruido, optando, como era natural, por esto último, operación en la que invirtieron todos sus recursos, que no bastaron, teniendo que recurrir al préstamo, a la usura, para llevar a cabo por su propio esfuerzo la obra gigantesca para una humilde comarca de repoblar todos los millones de cepas destruidas, sin que hasta el presente haya visto recompensado aquel esfuerzo tan superior a

sus posibilidades económicas, pero empujados por el instinto de conservación antes de emprender un éxodo incierto, ya que unos por pedriscos, otros por heladas, otros por malas floraciones, por defectos de adaptación de plantas y terrenos debido a la falta de dirección técnica y las más de las veces por todas estas calamidades juntas, todavía no han podido conseguir una producción uniforme que les haya permitido atender sus más de rentorias necesidades y menos aún el verse libres de las garras de la usura que los atenaza y esclaviza, reduciéndolos a la más espantosa impotencia económica.

Que con esta fórmula, los atrasos pasarían a corrientes, extinguiéndose, ipso-facto, el débito y, por consiguiente, los apremios y costas, que hoy pasan a la recaudación sin beneficio directo ni indirecto para el Estado ni para el contribuyente; antes, al contrario, que perjudican al Estado y al contribuyente, porque estos apremios y costas, que no les reducen el débito, les esquilmán y les impiden una mayor inversión por principal.

Que existe el precedente de anteriores disposiciones, mediante las cuales el Estado condonó a las Diputaciones y Ayuntamientos parte de los débitos que estas Corporaciones tenían con el Estado y aun facultó a las Diputaciones para que éstas hiciesen lo propio con los Ayuntamientos, como así lo hicieron.

Todas estas razones de índole general, aparte las de índole particular que puedan concurrir en las distintas localidades a las que pueda interesar esta propuesta.

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Regimiento de Artillería ligera, número 10**

Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 2 de octubre de 1930 (D. O. núm. 223), y necesitando adquirir este Cuerpo las prendas acordadas por la Junta económica que a continuación se relacionan, se abre concurso y se hace público por el presente anuncio a fin de que los concursantes que lo deseen presenten modelos y proposiciones, en la oficina de Mayoría de este regimiento, en el término de 20 días y en las condiciones que determinan las circulares de 2 de octubre de 1930 (D. O. número 223), 27 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73) y 19 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 287), siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Los géneros han de ser de fabricación nacional y puestos en el almacén del Cuerpo, libres de todo gasto, descontándose del importe de la construcción el 130 por ciento por pagos al Estado.

La adjudicación tendrá lugar el día 21 del próximo mes de octubre, a las once y media de su mañana.

**Prendas que se citan**

Chalecos de abrigo, 300 (trescientos).

Calatayud, 26 septiembre de 1931.

**Ayuntamiento de Zaragoza**

En el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día de ayer, 1.º del actual, aparece inserto el anuncio de la subasta para contratar las obras de instalación de tubería de conducción de agua en el camino de las Alcachoferas y prolongación de la tubería del camino de San José, por el tipo de 82.264'54 pesetas. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Fomento. El acto de la subasta tendrá lugar a la hora de las doce del día 20 de los corrientes. Las proposiciones pueden presentarse en dicha dependencia en la forma y con los requisitos que el mencionado edicto indica. El plazo para la presentación de pliegos terminará a la hora de las trece del día 19 del mes en curso. La fianza provisional asciende a la cantidad de pesetas 4.113'22. Será de cuenta del adjudicatario el pago de la inserción del presente anuncio.

Zaragoza, 2 de octubre de 1931.

El alcalde, A. Mmiesas.

**VISTA**

¿Quiere conservarla, si ya la posee? ¿Quiere adquirirla, si ya le falta? ES FACIL. Encargue sus lentes y gafas en

LA ORIENTAL. — Coso, número 58

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Llegó de Tarragona el oficial de Infantería don José Vendrell. De paso para Turquía estuvo en nuestra ciudad don Arturo G. Palachina, miembro de la Federación Universitaria de Estudiantes. De paso para Azuara, donde fijan su residencia, hemos tenido el gusto de saludar al muy culto veterinario don Samuel Bernad, bella esposa Angelina, monisimos hijos y encantadora hermana Nati. Ha trasladado su residencia a Zaragoza don Francisco Seral y distinguida señora doña Trinidad Casas e hijos Luisa y don Tomás, nuestro querido colaborador. Han llegado: de Fuenterrabía, don Pascual García; de Manzanera (Teruel), don Francisco Cercós; de Linares de Mora (Teruel), don Cándido Solsona; de Vitoria, don Vicente Bas y Suso. Ha regresado de Cassá de la Selva (Teruel) la bellísima señorita María Luisa Buy. El comandante de Caballería don Isabelo Aguado ha salido para Reus, acompañado de su distinguida esposa doña Paquita Martín. El médico de la cárcel, don Carlos Rey Stolle, ha regresado de Santiago de Compostela. Marchó ayer a Madrid don Mariano Nasarre Audera, para cursar los estudios del primer año de arquitectura. Han llegado: de San Sebastián, doña Pilar Aguilar; de Escaró, don Juan Fabiani; de Borja, don Ricardo Górriz y señora; de Caspe, don Emilio Tapia; de La Almunia de Doña Godina, don José Gil; de Movera, la señora viuda de Azcárate; de El Bocal, don Mariano Royo Villanova; de San Sebastián, don Angel Marín Corralé. Después de haber pasado unos días en nuestra ciudad, procedentes de Valencia, marcharon al Monasterio de Piedra los señores de Pavazaga.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Joaquina Julián Ubide, esposa del culto aparejador de esta Diputación provincial, don Andrés Esteban Salet. La neófita será bautizada con los nombres de María del Rosario. Reciban por ello tan venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena. Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña María Milagros Domínguez Pando, esposa del doctor don José Sancho Castellano. Al recién nacido se le impuso el nombre de José María. Reciban tan venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

El alcalde de Tarazona hállase enfermo, por fortuna no de cuidado. Celebraremos su pronto restablecimiento. La encantadora y bellísima señorita Esperanza de Miguel sigue enferma. Hacemos votos por su curación.

NUEVO ABOGADO

Ha terminado brillantemente la carrera de abogado nuestro buen amigo don Juan Cruz Martínez Moya. Nuestra enhorabuena más efusiva.

PREMIO EXTRAORDINARIO

A nuestro estimado amigo don Federico Vallés Padules, médico de Ainzón, se le ha concedido, tras brillantes ejercicios, el premio extraordinario en la Licenciatura de Medicina. Nuestra enhorabuena al señor Vallés, que ha sido uno de los alumnos más destacados de nuestra Universidad.

EXAMENES

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera de abogado en los últimos exámenes nuestro buen amigo el joven don Francisco Franco de Blas. Una a las muchas felicitaciones que recibe la nuestra, muy sincera.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida ja mano de la bellísima señorita Angeles Ferrer Castellar para el culto abogado don Rafael María Martínez. La boda se celebrará el próximo mes de noviembre.

FIESTA DE SOCIEDAD

El Zaragoza Tennis Club proyecta organizar un té con motivo de las próximas fiestas del Pilar, que se celebrará en el Gran Hotel en fecha que se anunciará oportunamente.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Los concejales debatieron extensamente sobre las nuevas tarifas tranviarias

LA SESION

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente, don Augusto Muniesa, celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión reglamentaria. Concurrieron los concejales señores Aladrén, Rubio, Sarría Górriz, Sarría, Salillas, López Conde, López de Gera, Marco, Bozal, Martínez, Baselga, Caverro, Monterde, Navarro, Samá, García Jiménez y Martínez. El secretario, señor Ibáñez, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día

ASUNTOS Y DICTAMENES DEBATIDOS Y APROBADOS

Previa su lectura por el secretario, señor Ibáñez, fueron aprobados diversos dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Hacienda, Propiedades, Fomento y Personal, entre los que figuraban estos: Dictamen proponiendo que por la Comisión de Gobernación se adquiriera, mediante concursillo, el material pedagógico que se determina para los dos grados en que se ha aumentado la escuela aneja a la Normal de Maestros, edificio construido en la calle de Palafox.

Otro otorgando un premio de 50 pesetas al Consejo local de la Agrupación titulada Exploradores de España, "Grupo Zaragoza", para el concurso por patrullas organizado para mañana, domingo, denominado "II Vuelta a Zaragoza".

Otro proponiendo que pase a la Comisión de Festejos un besalamano del presidente de la Asociación profesional de Estudiantes de Medicina, recibido sin dirección, en que solicita algún obsequio para el campeonato universitario de natación organizado por la F. U. E., que tendrá lugar el próximo día 10 en la piscina del Iberia S. C.

Otro proponiendo que, a petición del director de la Sociedad Anónima de Los Tranvías de Zaragoza, se le comunicara, cumpliendo trámite legal, el acuerdo de transferir a dicha Sociedad la concesión hecha a la Corporación municipal la instalación de tranvía a la que fué Academia General Militar.

Dando cuenta de haberse suspendido la subasta de obras de alcantarillado de Hernán Cortés y de lo actuado, para evitar pérdidas de tiempo, a fin de que la nueva subasta se realice a la mayor brevedad.

Escrito del tribunal de oposiciones a plazas de jardineros segundos proponiendo se declaren desiertas por no considerar con aptitudes bastantes a los aspirantes.

Escrito del mismo tribunal proponiendo se le abonen las dietas reglamentarias.

Oficio del administrador de Arbitrios dando las gracias al excelentísimo Ayuntamiento por la atención que ha tenido al otorgar a un grupo escolar el nombre de su padre, don Cosme Blasco y Val, cronista que fué de Aragón.

Ruegos y preguntas

LA DENUNCIA FORMULADA CONTRA UN CONCEJAL

Manifestó el señor Monterde que la Prensa local daba cuenta de un lamentable suceso con referencia a un concejal. Pidió el señor Monterde que se celebrase sesión secreta para tratar del asunto.

Intervino el señor Marco para decir que se trataba del concejal don Jenaro Sánchez y se debía hablar en sesión pública.

Los señores Caverro y Sarría Górriz expusieron su opinión.

Insistió el señor Monterde, en nombre de la minoría a que pertenece, en que fuese secreta la sesión.

Pidió el señor Rubio que la sesión secreta se celebrase en la próxima semana. Apoyó su demanda el señor Salillas. Se acordó tratar el asunto el próximo viernes, después de intervenir, defendiendo el derecho de concejales y minorías, el señor Muniesa.

LA MODIFICACION DE LAS TARIAS TRANVIARIAS

Trató el señor Uriarte de la modificación de las tarifas tranviarias. Expuso cómo en los trayectos intermedios se perjudicaba notablemente a los vecinos. Calificó de arbitraria la clasificación hecha. Indicó que el Ayuntamiento debía intervenir en forma activa, defendiendo al vecindario.

Apoyó el señor Salillas las manifestaciones del señor Uriarte, rogando al alcalde interviniera.

Recordó el señor Sarría Górriz que había solicitado la inspección de los coches, que se llevó a cabo, pero el resultado no se veía. Pidió se impusiera una sanción.

Dijo el señor Muniesa que había tenido noticia de las nuevas tarifas por una comunicación de la Empresa. Cambió impresiones con el secretario, señor Ibáñez, abogado asesor y concejal señor Viesca, tratando de si el Ayuntamiento podía intervenir oficial u oficiosamente.

Se dió lectura a los artículos de las Ordenanzas municipales referentes a las tarifas tranviarias; a un oficio del Gobierno civil con referencia a una disposición de Fomento, concediendo el aumento de tarifas, a la Empresa tranviaria de Zaragoza; una comunicación de la Dirección general de Obras públicas aprobando los nuevos trayectos acordados por

Vino de exquisito paladar

VINA PEMARTIN

dicha Empresa y aplicación de tarifas.

Insistió el señor Muniesa en que había pedido unos datos a la Empresa tranviaria que justificasen su decisión.

El señor Uriarte pidió que el alcalde velase por el vecindario.

Intervino el señor Marco solicitando se fiscalizase la presentación de los coches y el número de plazas que llevaban, insistiendo el señor Muniesa en que no descuidaba este asunto.

Pidió el señor Calamita que se suprimiese el lamentable espectáculo de convertir un trozo de la calle de Zurita para urinario público.

Se tomó en consideración, exponiendo el alcalde daría las órdenes oportunas.

Rogó el señor Uriarte se instalasen las indicaciones de circulación que faltan y se adecentasen las fachadas de los edificios municipales.

Así se acordó.

UNA RECOMPENSA PARA UN CELADOR DE ABASTOS

Habló el señor Uriarte exponiendo actos meritorios del señor Castriello, de la Policía de Abastos, que ha realizado cuatro hechos humanitarios.

Pidió fueran estudiados por si era acreedor a una recompensa.

Así se acordó.

LA PAVIMENTACION DE LAS ENTREVIAS TRANVIARIAS

Estimó el señor López de Gera que influya el alcalde para que se mejore el pavimento de la carretera del Gállego, especialmente la entrevista, en evitación de los atascos que a diario se producen en la circulación.

Apoyó este ruego el señor Caverro, ampliándolo para todas las carreteras que afluyen a Zaragoza.

Fuó tomado en consideración.

EL PROYECTO DE AGUAS DEL SEÑOR CALAMITA

Rogó el señor Uriarte que el señor Calamita desarrollase el proyecto de aguas que anunció hace tiempo.

Prometió el señor Calamita cumplir su oferta.

EL RETRASO DE UNAS OBRAS

Pidió el señor López Conde se obligase al propietario de una finca de la calle de San Gil a que terminase la casa cuya construcción comenzó el año 1926.

Fuó tomado en consideración.

EL ALUMBRADO DEL PUENTE DE PIEDRA

El señor Rubio pidió se estudiase una reforma del alumbrado del Puente de Piedra, dejándolo en forma más adecuada y decorosa.

Pasó a estudio de la Comisión.

LAS OBRAS DEL TEATRO PRINCIPAL

Rogó el señor Rubio se informase

LA VIDA OBRERA

SECCION DE PASTORES (C. N. T.)

Presidió Manuel Martínez la reunión convocada.

Fueron aprobadas las bases que presentarán a los patronos, en las que figuran jornal de 7'50 pesetas diarias, diez horas de trabajo con descanso, horas extraordinarias y limitación de cabezas de ganado a su cargo.

Presentarán las bases el próximo lunes, dando de plazo para que contesten los patronos hasta el lunes siguiente.

EMPLEADOS Y OBREROS TRANVIARIOS (U. G. T.)

Los reunidos, a quienes presidió Rufino Jimeno, aprobaron el nuevo contrato de trabajo excepto los artículos referentes a jornal mínimo y horas extraordinarias, que se dejaron sin efecto.

CONVOCATORIA A LOS MOSAISTAS (C. N. T.)

Se convoca a todos los obreros mosaístas, asociados y no asociados, a Junta general extraordinaria para el día 4, a las nueve y media de la mañana, a fin de tratar estos asuntos:

Primero. Lectura del acta anterior, correspondencia y nombrar presidente de Mesa.

Segundo. Nombramiento de cargos.

Tercero. Actitud a seguir por los de las demás casas con relación a la de López.

Cuarto. Asuntos generales.

Quinto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

La directiva encarece la asistencia a todos los obreros, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Centros y sociedades

ATENEU POPULAR DE HERNAN CORTES

Recibimos esta nota:

"Se ruega encarecidamente a todos los amantes de la cultura donen libros para este Centro, pues debido a nuestros pocos recursos económicos no podemos crear nuestra biblioteca.

Los envíos pueden hacerse a nuestro domicilio social, sito en Virtud, número 4, bajo (Hernán Cortés).—La Directiva".

el alcalde de cómo habiendo dado por terminadas las obras del teatro Principal, el día de su apertura hubo que envolver con periódicos algunas columnas para que los espectadores no se manchasen.

Prometió informarse el alcalde.

LA CONTRIBUCION DE UN LITRO DE ACEITE

Preguntó el señor Caverro por qué iban todos los meses del teatro Principal a la Casa Amparo a solicitar un litro de aceite.

Le dijeron era para el alumbrado supletorio, respondiendo el señor Caverro que esto fuera a cargo del mencionado coliseo.

Mociones

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS MERCADOS

Fuó leída una moción del concejal señor Samá solicitando la instalación o construcción de nuevos mercados en la plaza de San Miguel, Arrabal, Delicias y Hernán Cortés, obras que podían hacerse con cargo al presupuesto extraordinario y servirán para aminorar la crisis de trabajo.

Pasó a estudio de la Comisión.

LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR

Se leyó otra moción de los concejales señores Marco, Lorente y Sánchez pidiendo la construcción de un grupo escolar en la partida de Cantarranas, pudiendo así recibir instrucción primaria unos 180 niños.

Se acordó informarse la Comisión correspondiente.

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Otra se leyó del concejal señor Caverro pidiendo sólo devenguen derechos de examen en las convocatorias a plazas de nuevo ingreso y carácter libre, quedando en las otras, para funcionarios del Municipio, exentos éstos de satisfacer dichos derechos.

También pasó a la Comisión para que informase.

Seguidamente se levantó la sesión.

Pastillas Aspaimé. COMPOSICION: Azúcar leche, b., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gome-nol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA. Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.



**LA POLITICA LOCAL**

**MANIFIESTO ELECTORAL**

Se nos ruega la publicación de este manifiesto:

"A todas las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, Agrupaciones socialistas y a los representantes del candidato socialista en la provincia:

Estimados compañeros: Dentro de pocas horas los electores de la provincia van a decidir con su voto la suerte de los destinos políticos y sociales en la misma en unas elecciones que pudiéramos calificar de históricas, ya que del resultado de las mismas depende la composición numérica del Parlamento, y quizá con ella la constitución del Gobierno futuro de la República.

Con esta elección se pretende aumentar determinado partido engrosando su fracción en las Cortes Constituyentes, en donde los grupos políticos reaccionarios, ostentando el gorro frigio, quieren apoderarse de la dirección de los destinos nacionales para continuar la misma política que les legara la Monarquía borbónica, de nefasto predominio durante tantos siglos.

Y es, compañeros, que la República española no ha llegado todavía a los pueblos, no ha penetrado aún en la entraña viva del país y, por lo tanto, seguimos viviendo los mismos momentos, en las mismas circunstancias, la misma opresión y las mismas desigualdades. Se sigue, exactamente, la misma política de campanario que ponía en práctica el célebre Romero Robledo.

Bien claro lo veis. Mientras nosotros, sin posibilidades económicas, sin medios de ninguna clase, nos desplazamos a los pueblos (después de cumplir con nuestra diaria obligación en la fábrica o en el taller) a despertar la conciencia ciudadana enseñándole al pueblo, dormido aún, su verdadero camino, otros partidos, monárquicos por su sentimentalidad y por sus procedimientos—no nos cansaremos de repetirlo—os mandan lujosos automóviles repletos de billetes del Banco de España para la adquisición de censos enteros.

Ya veis, pues, camaradas de los pueblos, la enorme diferencia que existe entre unos y otros: entre los que queremos redimir a los pueblos de la opresión que durante tantos años vienen soportando, precisamente, y los mismos que hoy, haciendo ostentación de su riqueza en detrimento de los pobres y sufridos campesinos, os van a pedir el voto. Y mañana... cuando las elecciones ya se hayan consumado, nadie os conocerá. Es decir, nadie no. Porque nosotros, derrotados o triunfantes, vencidos o victoriosos, siempre seremos los mismos. Siempre la Unión General de Trabajadores y el partido socialista continuarán en la brecha. Es esta la misión que nos está encomendada y la que cumpliremos, a pesar de todos los obstáculos mientras subsista la dominación caciquil en los pueblos.

Con el advenimiento de la República no ha cambiado la vida de nuestros pueblos. Los eternos caciques de siempre, nuevos republicanos de ahora, incrustados en el corazón de los órganos del Estado español, para seguir imponiendo sus deseos y mantener sus privilegios, aspiran a representarnos ahora. Ya veis, pues, amigos, la importancia transcendental de esta contienda electoral.

Y cuando los camaradas de los pueblos se nos lamentan constantemente de las injusticias que con ellos cometen esos nuevos republicanos, hartos de razón, nuestros camaradas habrán de meditar antes de darles el voto que ahora les piden con caras sonrientes, a sabiendas de que el campesino vive todavía influenciado por el temor al cacique, dueño de la tierra.

Por todo lo expuesto os recomendamos que de las localidades donde haya camaradas sobrantes para vigilar la elección se trasladen a los pueblos próximos para evitar se falseen las elecciones y se vendan censos enteros al oro caciquil. El desplazamiento de compañeros activos a localidades inmediatas influye sobremanera en la marcha de la contienda. Por eso os aconsejamos esta medida de precaución.

Es preciso que todos aportemos nuestro esfuerzo utilizando cuantos medios puedan ser puestos en práctica, dentro de la razón, para que el candidato socialista, camarada Bernardo Aladrén Monterde, obtenga el triunfo a que aspiramos: el triunfo de Aladrén será el del partido socialista y la Unión General de Trabajadores. Por la Federación provincial de Unión General de Trabajadores, La comisión consultiva. — Por la Agrupación socialista, El comité".

**UNA CARTA DEL SR. ARAGON**

Recibimos la siguiente carta: "Sr. Dr. de LA VOZ DE ARAGON Presente.

Muy respetable señor mío: De nuevo me veo obligado a abusar de su mucha benevolencia, para rogarle me conceda el honor de que en las hospitalarias columnas de ese popular diario sea inserta la presente, que tiene el objeto de que llegue a conocimiento de mis electores que, por carecer de medios económicos, no puedo publicar ningún manifiesto ni hacer la intensiva propaganda que realizan tan fastuosamente los candidatos de los partidos políticos que frente a mí se presentan en la lucha electoral del día 4, pero que no obstante lucharé con el mismo entusiasmo de siempre y ateniéndome al programa que di a conocer en la contienda anterior, en el que sólo me resta agregar que, además de defender mi ideal revolucionario y las reivindicaciones obreras, de salir triunfante, será también un decidido defensor de cuantos intereses afecten al noble y libre pueblo de Zaragoza.

Me interesa grandemente hacer públicas estas manifestaciones, para salir al paso de cuantos rumores han comenzado a circular respecto a la retirada de mi candidatura, rumores esparcidos con la "buenísima" intención de perjudicarme.

He establecido la oficina electoral en la calle Valenzuela, núm. 12 (Casa Goya), en la que estoy a disposición de cuantos quieran honrar con su voto mi candidatura.

A la de usted lo está siempre muy agradecido su atento seguro servidor, q. e. s. m., Fernando Aragón Gómez".

**AGRUPACION RADIO-COMUNISTA**

Presididos por Francisco Gracia Hernando se reunieron una veintena de afiliados al comunismo, para constituir la Agrupación Radio-Comunista.

Fueron nombrados: Presidente, Benigno Santamaría Ranedo; secretario administrativo, Sebastián Banares Herrero; secretario administrativo, Sebastián Banares Herrero; secretario general, Francisco Gracia Herrando.

Recomendó el presidente apoyasen la candidatura por Zaragoza de Manuel Adame, por ser un símbolo este comunista.

Trató de la finalidad revolucionaria de la Agrupación, para terminar con la burguesía y la República burguesa.

**UN MITIN ELECTORAL EN LA EXPLANADA DEL GALLEGO**

En el Casino Republicano de la Explanada del Gallego tuvo lugar un mitin electoral, que presidió Manuel Serrano Martínez.

Hicieron uso de la palabra Marcelino López Ramos, Francisco Vargas Ainos, Miguel López de Vera, Félix Barro Alensa y Fabián Abós Medrano, quienes recomendaron la candidatura de don Sebastián Banzo Urrea.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Dr. Lambán Falcón  
COSO 132, duplicado  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

GRANOS, HERIDAS, TUMORES, SILLAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL —  
**UNGUENTO ALMANSA**  
CALMA EL DOLOR NO DEJA SEÑAL NI CIERRA EN FALSO  
FIVE DOLLARS — 2.75 ptas  
— ZARAGOZA —

**Casa ABOS**  
Cerdán, 15 y Escuelas Pías, 22  
Vajillas completas y cristalerías de estilo. Aparatos eléctricos. Filtros para agua. Artículos de ocasión para fondas y pensiones. Batería de cocina.  
**PRECIOS LIMITADOS**

**NOTICIAS GENERALES**

**NUEVO SEGURO SOCIAL. (SEGURO DE MATERNIDAD).** — Recibimos para su inserción esta nota: "Desde el día primero del mes corriente comenzó a aplicarse en España un nuevo seguro social obligatorio, que responde a un compromiso internacional adquirido en la Conferencia de Washington y fué decretado por el Gobierno de la República el 26 de mayo último.

Es aplicable el Seguro de Maternidad a todas las obreras y empleadas del Comercio, de la Industria y de entidades y corporaciones locales y provinciales que no tengan cincuenta años y reciban una remuneración no superior a 4.000 pesetas anuales.

Ese seguro se propone la protección a la maternidad y a la infancia y son beneficiarias del mismo todas las obreras o empleadas que lleguen a ser madres, cualquiera que sea su edad, nacionalidad y estado civil, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias, se sometan a reconocimiento facultativo al sentirse embarazadas, o al menos dos meses antes del parto y descansen después de éste.

Los beneficios principales que recibirán las obreras madres son: asistencia facultativa en el embarazo, en el parto y en el puerperio; indemnización metálica en las semanas de descanso como trabajadoras; subsidio de lactancia si lactan a sus hijos; y utilización de obras

de protección al niño y a la madre. A medida que lo consentan los recursos del seguro se irán ampliando los beneficios de las aseguradas.

Para informarse de los derechos y deberes que tienen las obreras y las entidades patronales, deben dirigirse personalmente a la Caja de Previsión Social de Aragón, Palacio de la Diputación de Zaragoza, o por escrito a la misma Caja, apartado número 40".

**CUERPO DE SEGURIDAD.** — Servicios prestados durante el mes anterior:

Auxilios a las personas, 11; idem a las autoridades, 19; amenazas, 3; atropellos, 2; daños a la propiedad, 3; desobediencias, 4; detenidos a petición de otra persona, 15; idem por embriaguez, 5; idem por escándalo en la vía pública, 9; idem por estafas, 2; incendios, 2; detenidos por lesiones leves, 9; idem por riñas y escándalos, 3; idem por sustracción, 1; idem por mal trato de obra, 2; conducciones, 25. Total de servicios prestados, 117.

**López Cordoncillo** **SECRETAS**  
n.º 14, 2.º  
Procedimientos modernos para curar rápidamente las enfermedades

**CUERPO DE GUARDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA.** — Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el mes de septiembre:

Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 297; por idem al reglamento de circulación urbana e interurbana, 153; por idem a la ley del descanso, 7; denunciados en la Comisaría por escándalo, 28; conducidos a la idem por amenazas, 3; idem por daños, 30; idem por riña, 11; idem por robo, 14; idem por implorar la caridad pública, 45; acompañados al Hospital civil y a la Casa de Socorro, por accidentes, 52; niños recogidos en la vía pública, 9; intervención en incendios, 11. Sección administrativa: Informaciones a la Alcaldía y Comisiones permanentes, 53; cobro de arbitrios, 10.738.

**RASGO DE HONRADEZ.** — En la Avenida de Madrid encontró Antonio Ruiz Buerlas, de 42 años de edad, dos décimos de lotería correspondientes al sorteo verificado ayer. Hizo entrega de los décimos en las oficinas de Vigilancia.

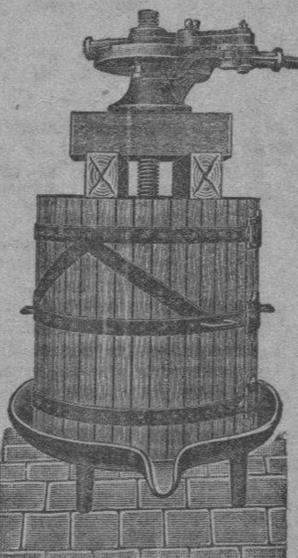
**ARCAS DE CAUDALES FICHET**  
S. A. E.  
J. A. Carrión - San Miguel, 23

**PISTOLAS PARA XEROGRAFIA**  
quien se interesa por ellas deje tarjeta a nombre del Sr. WÜST (Hotel Oriente), quien pasará a visitarlo.

**CLINICA MURO**  
SIFILIS - VENEREO - IMPOTENCIA  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
MARTIRES, 16, pral. Zaragoza (Arco de Cinegío)

**TEMPORADA DE SIEMBRA**  
Máquinas sembradoras • Gradas • Distribuidoras de abonos • Modelos 1931 • Muebles • Rejas y demás piezas de recambio.  
**PEDRO CABEZA • D. Jaime I, 32 ZARAGOZA**

**AVERLY (S. A.)**  
PASO MARIA AGUSTIN (Campo Sepulcro) ZARAGOZA  
PRENSAS PARA UVA  
Construcción muy sólida  
Fácil manejo - Gran presión  
Las prensas sistema Averly son muy acreditadas  
Prensas HIDRAULICAS para extracción de ACEITE DE OLIVA  
BOMBAS HIDRAULICAS, lo más moderno  
OFICINAS Y TALLERES:  
Paseo María Agustín, 17 (CAMPO SEPULCRO)



Prensa para vino, de especial construcción, de AVERLY, S. A.

**LOS TEATROS Y CINES**

**"MI PADRE!" — ESTRENO**

Nos parece, no sin fundamento, que Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández se propusieron al escribir esta obra demostrar a una vez y para siempre a los que hablaban de la decadencia o muerte del astracán que éste seguirá su marcha triunfal siempre que ellos quieran.

¿Qué es, pues, la obra? Un juguete cómico al que podemos dar lo mismo la denominación de disparate, que consiga con creces el propósito de los autores, hacer reír, mejor aún, desternillar de risa al público en los actos, en cada una de sus escenas, — ¿por qué no decirlo?— en cada frase. No hay que decir que para ello los autores han recurrido a todos los medios, sin reparar en chiste de peor o mejor calidad y en disparates francamente ingeniosos de todo género.

La iniciación de su asunto—un hijo natural, de padres aristócratas, pero adúlteros, que sufre las consecuencias de la falta de sus padres al querer contraer matrimonio—serviría de empujón para un autor dramático, lo mismo para una alta comedia que para un drama de tesis. Muñoz Seca y Pérez Fernández han preferido hacer con ello una formidable farsa bufesca, que va ganando en tremenda comicidad a medida que avanza la representación, hasta llegar al tercer acto, en que las situaciones y el diálogo se desbordan anegando a los espectadores, que no pueden cesar en sus carcajadas.

Como decíamos, el propósito está sobradamente logrado, y por ello merecen nuestro aplauso, como el público los ingeniosísimos autores.

La interpretación, magistral, Blanca Erbeja fué una ingenua nerviosa y simpática como no pudieron soñar la mejor los autores; de Ortas no podemos decir sino que estuvo a la altura de su fama; una verdadera creación hace Eduardo Pedrote de su papel; muy graciosos Dolores Cortés y Antonio Diéguez; muy entonado, como buen galán, Samsó.

El público aplaudió con entusiasmo **PABLO CISTUE DE CASTRO** **ALTAVOZ ENTRE BASTIDORES**

La Compañía de Pepe Reméu estrenará en San Sebastián, en fecha breve, un sainete zarzuelero, letra de José Tellaeche y Serrano Anguita, música de Soutullo.

Las firmas de la nueva producción son un crédito de éxito.

La de Sagi-Barba y Sérica Pérez Carpio, que actuará los días del Pilar en el Circo, va a estrenar en el Lope de Vega, de Valladolid, la última obra del maestro Guerrero, todavía inédita, "La fama del tartanero".

**CARTELETA**  
**Teatro Principal.** — Compañía de Lara, de Madrid.  
Tarde, a las seis y media: "Manos de plata".  
Noche, a las diez y media: "Poco Faroles". Estreno.

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.  
"Rango".  
Sesiones tarde y noche.

**Iris Park.** — A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, "Los dos huérfanos de Hollywood".  
Entrada al Parque, con derecho a la función de cine, que se celebrará dentro del teatro, 0'50 pesetas.

**Ruiseñores.** — Todos los días baile de seis a nueve, en el salón comedor. Notabilísima orquesta.

**Teatro Cinema Parisiana.** — Compañía de comedias de Casimiro Ortas.  
Tarde, a las seis: "La Perulera".  
Noche, a las diez y media: "¡Mi padre!".

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.  
Grandioso éxito de "El impostor", por Juan Torená y Blanca Castejón.

**Cinema Aragón.** — El cine de las películas selectas.  
"El sargento Grischa", por Chester Morris y Betty Compson. Grandioso éxito.

**Café-Restaurant - Salduba.**  
Hoy, judías con oreja y chorizo, 1'50.  
Caracoles con ajo, 1'75.

**Aristocrático Salón Doré.**  
Gran éxito de "¿Conoces a tu mujer?".

LA VIDA JUDICIAL

TELEGRAFICAS

Sala de lo Civil. Cinco magistrados. Menor cuantía. Hubiérase tratado mayor suma, podrían haber constituido Sala, menor número de magistrados. Así están las cosas, desde reforma. Dicese habrá pronta modificación. Mayores cuantías desaparecidos. Curia lamentalo. Menos derechos arancelarios y abogados tampoco les va bien. Clientela pleitos no sale ganando. Sentencias publicanse "Boletín Oficial" íntegras. Cuestan ojo de la cara y orejas clientes.

Estrados ocupan los abogados Isábal y Lorente Sanz. Saben los dos lo que llevan entre manos. Fogoso, Isábal. Doctrinal, Lorente. Discuten pleito procedente Juzgado Boltaña. Ejercitase acción reivindicatoria.

Isábal ataca sentencia briosamente. Título, posesión, identidad fincas, están de su parte. Cree debió ganar asunto su cliente Juzgado. Lamentase fallase juez municipal ajeno carrera, asesorado letrado, que pudo ser parcial. Testigos además probaron dominio su cliente sobre fincas en litigio. Demuéstralo, pidióronle permiso cliente para ejecutar obras determinadas en fincas litigio. Ordenó destruir otras edificadas. Trae inscripción de lejos registro. Debe revocarse sentencia.

Lorente Sanz alega posesión casi inmemorial contra título inscripto. Probádose con información amplia y copiosa testigos. Inscripciones registro no responden muchos casos realidades jurídicas. Demostrado cumplidamente razón está de parte de su cliente. Desarrolla a fondo doctrina artículo 41 ley hipotecaria, reformado. Aplica caso de autos. Sentencia apelada debe confirmarse con costas. Público fatigado, no gusta estos debates. Pero juicio oral suspendido, obligóle a refugiarse Sala Derecho privado.

Sala de lo Criminal. Juicio de conformidad. Procesado conformóse pena dos meses y día arresto y 125 pesetas multa. Acusóle fiscal Lafuente tentativa hurto y tenencia útiles robo. No pudo negar procesado. Encontrósele manos masa, vigilando casa, donde intentó robar por otros. Estos salieron pies polvorosa y que-

dóse infeliz ratonera con útiles manos. Mala suerte. Ibase dar buen golpe, pero frustróse. Vivienda ocupada ausentó ladrones. Abogado Alcalá estimó inútiles esfuerzos defensa y desistió seguir juicio adelante.

Otro juicio señalado, falsedad estafa, suspendióse por enfermedad procesado, y público ávido presenciarlo quedó decepcionado.

Hoy celébrase sorteo jurados actuarán próximo cuatrimestre. Pónganse temblar favorecidos. Calcúlase costarán Tesoro nueve jurados

señalados 14.000 pesetas. España puede calcularse gastará institución durante un año cerca cinco millones pesetas. Hasta próxima. ENE

**DANIEL DE SAN PIO**  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
Cinco de Marzo, 2 - Teléfono 2844  
ZARAGOZA

**PRESERVATIVOS**  
LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid  
Catálogo gratis sin enviar sello.



¿CABALLERO?

Por diez días solamente venderemos todos los calzados para hombre con una rebaja tan grande que le sorprenderá

LOS MAS BONITOS

Zapatos a 15, 16 y 17 pesetas

Aproveche Ud. esta oportunidad que le ofrecemos en vísperas de las Fiestas del Pilar.

ALMACENES DE CALZADO

EL SIGLO XX

CERDAN, 39 y ESCUELAS PIAS, 52  
ZARAGOZA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Hieroteo, obispo. Santos Cándido, Dionisio y compañeros mártires. Santa Teresita del Niño Jesús, Carmelita.

Cultos. — En la iglesia de los Carmelitas se celebre solemnemente la fiesta de Santa Teresita con misa de comunión, a las ocho; a las diez, fiesta con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, termina el Novenario. Los mismos cultos en las Religiosas Carmelitas Terciarias de la calle de Cádiz.

En la Santa Capilla del Pilar, a las cinco, solemne misa de Infantes; a las diez y media, misa votiva, cantada, y por la tarde, a las cinco menos cuarto, salve.

En la iglesia del Colegio de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, los cultos mensuales de las Marías de los Sagrarios.

En las iglesias de San Pablo, Santa Catalina y Carmelitas Terciarias, cultos como todos los sábados.

En las iglesias donde se practica el culto del mes del Rosario se puede ganar el jubileo plenísimo desde las doce de hoy y por todo el día de mañana.

Cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

La Clínica Dental Americana

MENDEZ NUÑEZ, 16

ha pasado a ser propiedad de José Avila Rodríguez ODONTOLOGO

Consulta de diez a una y de tres a siete

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDIBIL antes de ponerse en marcha Farmacia de Chóliz

J. ONDIVIELA GOMEZ

Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia. Electricidad médica. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Manifestación, 68 y 70.—Tel. 20-55

yo había cogido una esquila ayer y que le expiaba desde el desván... Eso es lo que, sin duda, no se averiguará jamás.

El director y el joven agente cruzaron miradas cargadas de sospechas.

—¡Eh, eh!—pensaba el director—. ¿Quién sabe si, efectivamente, la esquila que cayó a mis pies sería obra de este muchacho tan sutil...? Su amigo Ajenjo ha podido servirle lo mismo para la primera que para la segunda...

—¿Quién sabe—se decía Lecoq—si el bueno del director se lo habrá confiado todo a Gevrol? A buen seguro que, en ese caso, mi envidioso "General", sin el menor escrúpulo, me ha jugado alguna partida serrana...

—¡Ah... qué lástima!—exclamó Goguet—. ¡Es de sentir que una comedia tan bien urdida no haya tenido éxito...!

Estas palabras sacaron al juez de sus reflexiones.

—¡Una comedia indigna—dijo—, que nunca hubiera debido autorizar, si la pasión de conseguir la verdad no me hubiese cegado! ¡Es faltar a la majestad de la justicia el hacerla cómplice de tan miserables supercherías...!

Lecoq, al oír estas frases se quedó lívido, y una lágrima de rabia brilló en sus ojos.

Era la segunda afrenta que sufría en una hora. Después del insulto del acusado, el ultraje del juez.

—¡He salido mal—pensó—y me desaprueban! Es lo natural. ¡Ah! ¡Si hubiese triunfado!

Sólo el despecho había arrancado al señor Segmuller aquellas duras palabras, tan duras, que luego se arrepintió de ellas e hizo todo lo posible para que Lecoq las olvidara.

Porque se volvieron a ver después de aquella desgraciada tentativa, y todas las mañanas tenían una larga conferencia, cuando el joven agente iba a darle cuenta de sus pesquisas.

Lecoq seguía buscando con una obstinación que aguijoneaban las incessantes burlas de que era objeto; buscaba con una de esas rabias frías que sostienen la energía durante años enteros.

Pero el juez estaba desalentado por completo.

—Se acabó—decía—; todos los medios de investigación están agotados. El acusado irá a la Audiencia y será absuelto o condenado bajo el nombre de Mai. No quiero ya pensar más en este asunto.

Decía esto; pero la preocupación, el disgusto del fracaso, las alusiones a veces ofensivas y la ansiedad de tener que formar un partido, alteraron su salud y se vió obligado a quedarse en cama.

—Quiero hablar al juez.

—¡Bueno...! Se le avisará.

—En seguida, ¿no es eso? Quiero hacer revelaciones.

—¡Allá voy...!

Lecoq no escuchó más.

Bajó de tres en tres los peldaños de la ruda escalera del desván, y con paso febril corrió al palacio de Justicia a contar lo que pasaba al señor Segmuller.

—¿Qué significará esto?—iba pensando—. ¿Llegamos, por fin, al desenlace...? Lo dudo... Pero lo cierto es que mi esquila nada tiene que ver con la determinación del prisionero. No podía descifrarla sino con ayuda del volumen que no ha tocado, luego no la ha leído.

Lo mismo que el joven agente, se sorprendió el señor Segmuller. Ambos volvieron juntos a la cárcel, muy inquietos y seguidos del escribano, esa sombra inevitable del juez de Instrucción.

Al llegar a la extremidad de la galería hallaron al director, que llegaba muy animado ante aquella importante palabra: su revelación.

El digno funcionario quería, sin duda, dar su opinión; pero el juez le cortó la palabra.

—Lo sé todo—le dijo—y por eso vengo...

Cuando entraron en el estrecho pasillo de las celdas de incomunicados, Lecoq se adelantó al juez de Instrucción, el director y el escribano.

Decíase que avanzando de puntillas sorprendería quizás al acusado descifrando la esquila y que de todos modos tendría tiempo de arrojar una mirada en el interior de la celda.

Mai estaba sentado delante de la mesa, con la cabeza entre sus manos.

Al rechinar los cerrojos, que corrió el mismo director, levantóse sobresaltado, quitóse la gorra y permaneció respetuosamente de pie, esperando que le dirigieran la palabra.

—¿Me habéis hecho llamar?—preguntó el juez.

—Sí, señor.

—Según me han dicho, ¿tenéis revelaciones que hacerme?

—Tengo cosas importantes que decir.

—¡Bueno! Estos señores van a retirarse...

El señor Segmuller se volvía ya hacia Lecoq y el director para rogarles le dejaran desempeñar las funciones de su cargo, cuando el preso con un gesto le detuvo.

—No vale la pena—dijo—; al contrario, me alegraré mucho de hablar delante de todo el mundo.

—Entonces, hablado.

# CRONICAS REGIONALES

## Hijar

**LAS FIESTAS.**—Han terminado las fiestas, estas fiestas de Hijar que, pasadas en su tradicional feria de ganados, atrae gentes de todos los pueblos circunvecinos y de bastantes otros bien lejanos y de aquí que sea una necesidad aun en años malos como éste organizar festejos, siquiera sean como los de este año, que aunque no tan costosos como en otras ocasiones, han resultado animadísimo y algunos de ellos originales y del completo agrado del público.

Justo será consignar que, aparte la gestión activa y acertada de la Comisión de Festejos, una de las entidades que con mayor eficacia contribuye al éxito de aquéllos es el Club F. C., organizando bailes con música de orquestina, carreras de bicicletas, partido de fútbol, etc., etcétera, por lo que estimamos oportuno, por si esto les puede servir de estímulo y satisfacción, hacerlo público y felicitar a tan culta y atrayente Sociedad, en la persona de su digno e insustituible presidente, don Juan Manuel Gómez Almudí.

También merece un aplauso la Comisión de Festejos, entre cuyos componentes recordamos a don Agustín Albalade, don Félix Téllez, don Juan Esponera, don José María Lausín, don Victoriano Puigdevall y don Gregorio Marquesan, habiendo sido sus mejores aciertos el festival de Jota y concursos de feos, mantones de Manila y de trajes típicos del país.

Del festival de Jota bastará decir que es un espectáculo que siempre gusta, máxime este año, que oímos cantar la Jota a Joaquín Numanza, Juan A. Gracia, Angel Sanz y a Pilar Abad y Pilar Sancho.

Estilos hermosos, castizos; jotas a dúo, y en conjunto por los cinco cantadores; voces timbradas y vibrantes, tañedores excelentes y el teatro lleno hasta el techo, como si dijéramos; el público que ovaciona a los artistas sin cesar, e imagínense con esto una idea exacta de este festejo.

Y queda por reseñar como lo más saliente, por lo nuevo en esta villa, los concursos de feos, de mantones

de Manila y de jóvenes vestidas al estilo del país.

Al primer concurso no se presentó más que el humorista Perico "el Judas", el famoso entre los chiquillos, diablo de los dances, y a él hubo que adjudicarle el premio, consistente en diez pesetas y un pollo.

Al de mantones presentáronse las bellas señoritas Elisa Garetá, Pilar Robres, Lola Sancho, Lola Peralta y María Turón, luciendo todas ellas magníficos mantones de Manila, por lo que fueron aplaudidas calurosamente.

Vino, por fin, el de jóvenes vestidas con el traje típico del país y este fué el espectáculo que más conmovió; sobre todo al público femenino, pues muchas mujeres estaban verdaderamente emocionadas viendo tan exactamente rememorado el traje que ellas habían visto vestir a sus madres; así que la ovación que se trituyó a Lolita Romeo y Nievesitas Moreno fué para que estén verdaderamente satisfechas. La primera vestía al estilo de Alcañiz, y Nieves Moreno llevaba el traje rigurosamente típico de Hijar, es decir: alpargatas abiertas, medias azules de lana, sayas de estameña azu-

les, ribeteada con cinta color de rosa, delantal de merino, jubón ajustado, pañuelo matizado de rosas en fondo marrón y el moño de cinta, liso el peinado y grande rosca.

No se adjudicaron los premios de estos dos concursos, pues, al parecer, existían dificultades para ello y alguien propuso que, puesto que las señoritas concursantes, dada la íntima amistad que las une a todas ellas y demostrando exquisita delicadeza, ninguna tenía empeño en sobresalir entre las demás, se considerase a todas premiadas, si bien en vez del metálico que ellas desde luego tenían pensado rechazar o dedicarlo a una obra benéfica, la Comisión de Festejos les haga un regalo a cada una.

Encontramos esto discreto bajo el punto de vista personal nuestro; pero nuestro deber de informadores nos obliga a consignar los comentarios que el público hace respecto a aquella resolución y que son completamente en desacuerdo con la misma, pues dicen que si se quita el estímulo que pudiera haber, en años sucesivos, para este festejo que tanto ha gustado, es de esperar un justificado retraimiento, ya que al des-

aparecer la inexcusable formalidad de la adjudicación de los premios no es tal concurso, no siendo tampoco del agrado del público verse defraudado en su entusiasmo por quien en aquellos momentos fué objeto de su predilección, ya que el juicio unánime es que el premio de mantones debió adjudicarse a Elisa Garetá y el de traje típico a Nieves Moreno.

Los demás festejos animadísimo, especialmente el teatro en el que actúa la Compañía de zarzuela que dirige José María Mateo, el excelente actor que tantas simpatías tiene en esta villa.—CORRESPONSAL.

## Lagueruela

**LAS FIESTAS.**—Con gran animación y brillantez se han celebrado en este simpático pueblo las fiestas tradicionales de San Joaquín.

Tanto las funciones religiosas, en que el pueblo entero, con fervorosa devoción, supo dirigirse a los distintos actos celebrados en la parroquia, como también los profanos, en que no ha faltado nada para complacer en la alegría de los jóvenes, se han organizado sin tener que lamentar el menor incidente de desagrado.

El primer día, siguiendo las costumbres tradicionales de esta fiesta, hubo un hermoso refresco, en que el dignísimo Ayuntamiento y algunos invitados, entre ellos el apreciado maestro de la localidad, don Felicitísimo Villaverde, supieron con su presencia complacer en dicho acto, servido por la bellísima señorita Ramona Lazo.

La concurrencia de forasteros fué grande y acogida con gran júbilo por el vecindario; entre ellos tuvimos el honor de estrechar la mano de la simpática e incansable señorita Francisca Herrando, de Utebo, y al joven Filote Merenciano.

Para completar y dar fin al programa hubo carreras pedestres, tomando parte en ellas varios jóvenes, adjudicándose el primer premio al vencedor León Nuez, de Aneto (Zaragoza), además de otros varias pruebas con muchos y valiosos premios.

Tanto en los bailes, que fueron curradísimo, como en los demás festejos se pudo apreciar el arte y alegría de las bellas señoritas Irene y Francisca Herrando, Mercedes y Virginia Martín, Josefina Beltrán, de Collados; Visitación Muñoz, de Ferreruela, y Carmen Navarro.

Entre los jóvenes, a Antonio Navarro, León Martín, Lorenzo y Federico

Martín, José Nuez, Francisco de la Victoria y Mariano Marzo, de Ferreruela; Antonio Martín, Julio Laynez, Pedro Lazo, José Navarro y Joaquín Ferrando.

Doy mi enhorabuena a las autoridades, por su cooperación en la organización de los festejos y porque en todo momento han sabido desplegar una actividad muy digna de admiración en bien del orden público.—C.

## Anuncios económicos

### VARIOS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**PRAMITACION** rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, soporte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas Pascual Nogueras Ramón y Cajal, 51.

**PROPIETARIOS:** Informes sobre facilidad de dinero en hipotecas y préstamos. Se hacen documentaciones para destinos de guerra. Seriedad. Economía. Agencia Aragón, Democracia, 22.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**COMESTIBLES** finos: El cochero Cariñena tiene el gusto de ofrecerle su casa, donde hallarán los mejores artículos y más económicos. Calle Pignatelli, 45, José Pardos.

**NECESITANSE** ciento cincuenta mil pesetas, colocadas sobre hipotecas garantizadas y buen interés. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

## MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA

De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo



## ARMERIA

### “LA SERVICIAL”

Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza

Representación exclusiva para Zaragoza de las fábricas "HISPANO INGLESA", de Eibar. Escopetas, municiones de todas clases, efectos de caza y pesca, relojes, fonógrafos, bicicletas, cochecitos para niños, gemelos y prismáticos.

**ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMAS**  
**Venta al contado y a PLAZOS**

Mai no se hizo repetir la orden. Se puso en posición, con el pecho echado hacia adelante y la cabeza hacia atrás, como tenía de costumbre desde el principio del sumario cuando se disponía a hacer gala de su elocuencia.

—Quiero decir, señores—empezó—, que yo soy un hombre muy honrado. El oficio no lo impide, ¿no es cierto? Se puede servir en las ferias para hacer el reclamo en las barracas de los fenómenos que se exhiben en ellas y tener corazón y honor.

—¡Oh...! Suprimid vuestras reflexiones.

—¿Lo queréis así, señor juez? Pues yo también. Entonces, en pocas palabras, aquí tenéis un papel que me acaban de arrojar. Contiene números que deben significar algo; pero que por más que me he devanado los sesos, no he comprendido.

Alargó al juez, que la tomó, la esquila cifrada por Lecoq, y añadió:

—Estaba metida en una bolita de miga de pan.

La violencia de aquel golpe inesperado se dejó sentir de un modo visible en todos los asistentes; pero el acusado, aparentando no haber notado el efecto producido, continuó:

—Supongo que quien me ha enviado esto se ha equivocado de ventana. Sé perfectamente que no está bien hecho el denunciador a un compañero de cárcel; eso es de cobardes y es arriesgarse a causarle perjuicio; pero se ve uno obligado a ser prudente cuando se halla acusado, como me sucede a mí, de ser asesino, y se está expuesto a un desenlace muy desagradable.

Un gesto horriblemente significativo del corte de su mano en el cuello, no dejó duda alguna sobre lo que él entendía por "desenlace desagradable".

—Y, no obstante, soy inocente—murmuró.

El juez fué el primero que recobró sus facultades. Concentró en una mirada todo el poder de su voluntad, y fijándose en el acusado:

—¡Mentís...!—le dijo lentamente—. Es a vos a quien iba destinada esta esquila.

—¡A mí...! Luego, ¿soy el mayor de los imbéciles, puesto que os he hecho llamar para entregárosla? ¡A mí...! ¿Por qué no la he conservado entonces? ¿Quién sabía, quién podía saber que yo la había recibido...?

Todo esto era dicho con tan admirable apariencia de buena fe; la mirada de Mai era tan franca, su entonación tan justa, su razonamiento tan lógico, que el director, turbado, volvió a dudar.

—¿Y si os probase que mentáis?—insistió el señor Segmuller—. ¿Si os lo demostrara ahora mismo...?

—¡Oh! ¡Listo habíais de ser...! ¡Ah! Señor, perdonad, dispensadme, quería decir...

Pero el juez no estaba para preocuparse por una expresión más o menos comedida.

Hizo señá a Mai de que se callara, y dirigiéndose a Lecoq, dijo:

—Enseñad al acusado, señor agente, que habéis descubierto la clave de su correspondencia.

El rostro del prisionero cambió de repente.

—¡Ah...! Es este agente de Policía—dijo con voz sorda—el que ha encontrado eso. Ese mismo agente que asegura que yo soy un gran señor. Miró desdeñosamente de pies a cabeza a Lecoq, y añadió:

—Si es así, ya tengo liquidada mi cuenta. Cuando la Policía quiere absolutamente que un hombre sea culpable, prueba que es culpable, ya es sabido... Y cuando un prisionero no recibe esquelas, un agente de Policía que quiere ascender sabe enviárselas.

El pretendido saltimbanqui llegó a demostrar una expresión de desprecio tan marcada, que Lecoq, furioso, estuvo a punto de contestarle.

Contúvose, sin embargo, ante una mirada del juez, y cogiendo de sobre la mesa el volumen de Beranger, probó al detenido que cada número de la esquila correspondía a una palabra de la página indicada y que todas las palabras reunidas formaban un sentido.

Este testimonio pareció no turbar a Mai. Después de haber admirado aquel sistema de correspondencia, como un niño se extasia ante un juguete nuevo, declaró que no había como la Policía para descubrir semejantes maquinaciones.

¿Qué hacer ante tal obstinación?

Al señor Segmuller ni se le ocurrió siquiera la idea de insistir, y se retiró seguido de las personas que le habían acompañado.

Hasta el despacho del director, adonde se dirigió, no pronunció una palabra; pero al llegar allí se dejó caer en un sillón, diciendo:

—Es preciso confesarse vencido... Ese hombre continuará siendo lo que es: un enigma.

—Pero, ¿a qué viene la comedia que acaba de representar?—preguntó el director—. Eso es lo que no me explico.

—Pues yo sí—replicó Lecoq—. ¿No véis que ha tenido la esperanza de persuadir al juez de que la primera carta había sido fabricada por mí para justificar la opinión que sostengo? La tentativa era atrevida; pero la importancia del resultado debía seducirle. Si lo hubiese conseguido, yo estaba deshonorado y él quedaba siendo Mai para todo el mundo, sin que nadie se opusiera. Lo único que me extraña es cómo ha podido saber que

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'15
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200.....	— 1'20
De más de 1.200.....	— 2'40

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

## ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

ARRIENDO pisos casa nueva, sol todo el día, en 45 pesetas, lavaderos en las galerías. Calle de Tarazona, 6 (Delicias).

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, estufa, de 25 a 30 duros. Varas, 16. Oficinas.

SE ALQUILA piso espacioso, baño, termosifón, galería enristalada. Colón, 14.

PISOS. Casta Alvarez, 86; 6 mes, 75 pesetas. Serón, 6 mes, 42'50. Informarán porteros.

## COLOCACIONES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

MUCHACHO ayudante de pescadería se necesita para Luera. Informarse, Pescados, Oroz, Palomeque, 1.

MUCHACHAS: Para convencerlos dónde se os ocupa con más rapidez, acudid a Agencia Buenos Aires, que estaréis colocadas inmediatamente. Azoque, núm. 82, segundo. Teléfono 2446.

SE NECESITA muchacha para todo. Santa Marta, 9, primero.

SE NECESITA un oficial de herrero que lleve tres o cuatro años de oficio. Dirigirse a Andrés Salinas, Torres de Barbués (Huesca).

URGE oficiala de sastre. Fabiani, 28, barrio de las Fuentes.

SE NECESITA aprendiz modista en Coso, 32, cuarto, primero.

## ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**ANTIGUA DIEZ ACADEMIA DE ESTUDIOS COMERCIALES**

D. EDUARDO DIEZ  
CONTABILIDAD - COMERCIO  
MECANOGRAFIA - BANCOS  
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS  
HORAS OCHO mañana y DIEZ noche  
CLASE DIARIA  
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL  
COSO, 33, 2º

OPORTUNIDADES. Instituto Andaluz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 200 plazas con 2.500 pesetas. Edad de 16 a 35 años, no se exige título. Clases hasta las 10 de la noche. Constitución Mártires, 2 (junto al estanco).

ACADEMIA de corte. Sistema "Martí". Señora: Confeccionará sus vestidos con la máxima facilidad y elegancia asistiendo a los cursos de esta academia. Podrá adquirir patrones últimos modelos temporada, a su medida. Plaza Sas, 7, segundo.

BETORE, profesora canto, piano, solfeo. Inscribiéndose en septiembre, octubre o noviembre tendrán derecho todo el curso a clases económicas. Lecciones a domicilio. Cadena, 10, principal.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza Constitución). Comercio. Contabilidad. Banca. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes comercio. Horas de clase: ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, Profesor Mercantil. Tema de esta Academia: ¡HECHOS Y NO PALABRAS!

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

ACADEMIA de chófers matriculada. Enseñanza perfecta de conducción y mecánica, teórica y práctica en taller con carnet; todo incluido, 150 pesetas. Método rapidísimo. Garage, Flta, 3 (junto Camino de los Cubos).

## FINCAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

NECESITAIIS dinero? Acudid a la Agencia Buenos Aires, que os facilitará cuando necesitéis, por un módico interés. Azoque, 82, segundo. Teléfono 2446.

VENDO casa alquilada, calle Alba, en 30.000 pesetas. Renta siete por ciento libre; corredores abstenerse. Razón, núm. 6.000, "Roldós-Tiroleses" Alfonso, 4.

DESEARIAIS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolveré cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 2º primero.

COMPRO casa, sitio céntrico, moderna edificación, de cuarenta a cincuenta mil duros, sin intermediarios. Agencia Orejón, Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

VENDO parcela planta baja; solar diez metros fachada y casa dos pisos. Camino Sábado, Porvenir, 22. En Ambos Mundos por la mañana.

PROPIETARIOS. Fincas rústicas y urbanas de todas clases y precios encontraréis si os interesa. Capitalistas: Si queréis colocar vuestros capitales y vender vuestras fincas, acudid a la Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

DAMOS DINERO en hipoteca hasta 300.000, al 6 y 7, sobre casas Zaragoza o rústicas grandes. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

## De interés para las obreras

A las obreras y empleadas del Comercio y la Industria o de Corporaciones oficiales, que estén próximas a ser madres, les interesa informarse de los beneficios del nuevo Seguro de Maternidad en las oficinas de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ARAGON (Palacio de la Diputación)

OCCASION. Vendemos casa, 40 metros, Coso, buena venta, mucha fachada. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

TORRE a doscientos metros del tranvía. Un cahiz. Casa con todas comodidades. Vaguería. Se vende en buenas condiciones. La Inmobiliaria, Alfonso I, 16, once a doce y media.

SE VENDE un huerto tapiado, con abundantes árboles frutales, o se arrienda en 20 pesetas mes. Razón, Lázaro Sebastián, 5 (Delicias).

SE COMPRAN casas céntricas al centro, para comerciantes y para particulares. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

SOLARES en venta. Avenida Siglo XX y próximos tranvía, baratos y facilidades. La Inmobiliaria, Alfonso I, 16, once a doce y media.

VENDEMOS "chalets", próximos al tranvía, en calles de gran porvenir, a propósito para clínica y también con locales para industria. La Inmobiliaria. (Registrado). Alfonso I, 16, once a doce y media.

## VENTAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

DRENSAS para vino de varios sistemas. Prensa para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

LOS "MUEBLES CASTILLA". dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Calle de Correos).

CASA PUEYO, Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marías", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

SE VENDE automóvil Citroën B 14, buen estado, ocasión. Para verlo, en talleres Citroën, calle Zurita.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2. Teléfono 4150.

VENDO cama matrimonio, mesilla noche, mesa comedor y filtro. Urgente. Mayandía, 4, principal. No se admiten preñeras.

VENDO, de verdadera ocasión, coche Fiat, 11 HP. 6 plazas, perfectísimo estado. Braulio Bermúdez. Pizarro, número 3.

MUEBLES. Los mejores, más modernos, económicos, los encontraréis en Almacenes Martín. Por cambio de local liquida todas sus existencias con grandes descuentos. Coso, número 133.

SE VENDE máquina "Universal", de 35 cm., dos metros el tablero, con aparato de grueso. Razón. Casta Alvarez, 49, carpintería.

VENDO carro de bueyes en buen uso y aprestes del mismo. Todo económico. Verlo y tratar, Emiliano Sangrós, Pinesque (Zaragoza).

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacerautores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrífugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos: mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejás. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

LAS MAS GRANDES ocasiones en autos, motos y camiones las encontrará en "Autocasión". No compre ni venda sin antes visitarnos. Avenida de Madrid, núm. 101. Teléfono 44-82.

NOVIOS: Armario tuna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario tuna, 110 pesetas. Conde Aranda 9.

VENDO Citroën B-14, 11 HP., conducción interior, cuatro puertas, seminuevo, dos ruedas recambio, a toda prueba. Informes, Méndez Núñez, 35, entresuelo izquierda. Teléfono 15-05.

SE VENDE coche Talbot. 12 HP., conducción interior, perfecto estado, cinco plazas o se cambia por torpedo. Razón, Sepulcro, 54.

NO COMPRE cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

PAJARERIA El Pilar. Portillo, 74. Gran surtido de canarias, pájaros del país y extranjeros, perros monos, loros, palomas. Fabricación y reparación de jaulas. Única casa de Zaragoza.

SE VENDEN dos sierras de aserrar madera, de 1,10 y otra de 0,90 de diámetro, con un carro de 4,50 de largo en estado seminuevo. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, en Garcastillo.

MUEBLES. Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la luna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18.

RECOMENDAMOS a los pacientes de los cólicos nefríticos, hepáticos, ácido úrico, reuma, tomar agua de Jaraíba, Baños de la Virgen. Aguas de Estadilla para todas las enfermedades de la piel. Depósito único, San Jorge, 12. Almacén. Pedro Ara.

QUIERE usted dinero rápidamente? Traiga su auto, su moto o camión, que "Autocasión" le realizará la operación seguidamente. Avenida de Madrid, n.º 101. Teléf. 44-82.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para heraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chararra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

CASA EMBID. Pilar, 17. Colifac Domecq, tres cepas, 6'40 botella. González Byass, 6. Ferroviario, 5'50. Ron "Negrita", 7'25. Chartres, un litro, 6. Jerez, 3. Cafeona, 6. Anís "Las Cadenas", un litro, 7'50; de tres cuartos de litro, 5'90. Anís del Mono, un litro, 7'90; tres cuartos, 6'90; medio litro, 4'50. Sidra "Gaitero", 2'25. Champán "Codorniu", 8'50. Champán muy bueno, 3. Anís Ferroviario, un litro, 6'90.

## HUESPEDES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PENSION Agustina de Aragón, García Burriel, 2. Precios especiales para fijos y viajeros. Superior servicio.

VIAJEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión, 1 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

EN CASA FORMAL se necesitan dos huéspedes o matrimonio. Buena habitación. Mayor, 35, carnicería.

SE DESEAN dos o tres amigos para un gabinete bien amueblado, mucha limpieza, precio económico. Informarán, Kiosco, plaza Santángel.

## Vinos GALO

Tinto, 1.º, 65 céntimos litro  
Clarete especial, 70 cts. litro  
Precios especiales para ser directamente de mis bodegas de Tosos.  
Garantizada su pureza y «bouquet».  
Servicio a domicilio  
ZARZILLA, 4 - Teléfono 43-20

## PELUQUERIAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

LA PELUQUERIA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

DELIA. La única peluquería de señoras que garantiza por ocho meses las ondulaciones permanentes, por rebeldes que sean los cabellos, a 10 pesetas. Especialidad en ondulación al agua. San Pablo, número 21, principal. Frente Posada Las Almas.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado. (junto Foto Goya).

PELUQUERIA DE SEÑORAS. Salón instalado con todos los adelantos de higiene y confort. Próximas fiestas del Pilar debe ondularse con el aparato permanente "Eugene" modelo 1931. (15 pesetas cabeza completa). Conde Aranda, 5, entresuelo.

FIESTAS DEL PILAR. Prisas en todas partes; por esto la peluquería de señoras "El Capricho" dispone de oficiales y oficiales. Especializadas para servir antes, mejor y más barato que ninguna otra. Especialidades en permanentes. "El Capricho". Democracia, 16. Teléfono 23-95.

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

## COMADRONAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

RAFAELA Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico. ❖ ❖ ❖ ❖

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

## ARTISTAS DE LA ESCENA

**Blanca Erbeja, la primera actriz de la Compañía de Ortsa, nos habla de su vocación de artista**



Una revelación ha sido para el público zaragozano que concurre a Parisiana esa primera actriz, tan joven, tan rubia, tan bonita, de aspecto atrayente y simpático, de figura aristocrática realzada por la finura de su piel, por la distinción de sus manos y la brevedad de sus pies.

Blanca Erbeja no había actuado en Zaragoza. ¡Y cómo, si hace sólo dos meses que trabaja en España! Nosotros no teníamos de ella otros antecedentes que aquellos que nos dieron las gaceticillas madrileñas a raíz de ingresar en la formación de Casimiro Ortsa. Entonces supimos que era argentina y mujer del galán cómico del teatro de la Comedia, señor López Somoza. Ahora, y sin intermediarios, conocemos bastante de su arte y de su vida, una vida de veinte años que está dando frutos tan óptimos como los de una madurez fecunda. Blanca es, sin duda, el caso ejemplar y algo extraordinario de una precocidad no fracasada.

Como espectadores hemos podido advertir que tiene esta actriz un gran temperamento de artista al servicio de un conocimiento escénico en el que entra por mucho, quizás, tanto como el estudio la intuición. Lo demuestra la facilidad con que se mueve en escena, la naturalidad con que expresa los más variados sentimientos sin transiciones entrecortadas por las que se ve el artificio en su más burda trama. Y es tanta su ductilidad que puede abarcar todos los géneros siendo tan perfectamente actriz ingenua, cómica o dramática. Esto se adivina aun viéndola, como ahora, solamente en papeles de comedia cómica.

Blanca Erbeja, con argentina voz, la de su patria, contesta a nuestras preguntas. Si algunas se perdieron por mi falta de atención, cúlpese a la dulzura de su acento y a sus ojos azules.

—¿...?

—Sin que en mi familia hubiera nadie dedicado al teatro se despertó en mí la vocación de artista siendo muy niña. Yo cantaba a solas y en cuantas reuniones familiares o íntimas me lo pedían. En una palabra: yo fui una de esas niñas que hacen gracia y divierten. Fui haciéndome mayor y ya me permití el lujo de salir en festivales de teatro, como canzonetista, hasta que venciendo la resistencia de los míos y, por tanto con el permiso paterno, acepté las ofertas de un empresario bonaerense. Por aquel tiempo comenzaba tam-

bién mi paisana Imperio Argentina. Después recorrí en jiras sucesivas varias Repúblicas americanas, hasta que, por último, en La Habana, decidí hacerme actriz de comedia.

—¿...?

—Influyó en esa determinación la decadencia del género de variedades, y la invasión de los "fox", que hicieron perder el gusto por las canciones que yo cultivaba.

—¿...?

—Ingresé en la Compañía de Tordesilla, que se formó con elementos dispersos de la de Vilches.

—¿...?

—Después fui al frente de Compañía con el que hoy es mi marido. Era indistintamente de comedias cómicas o dramáticas y hacíamos cuantas obras se estrenaban en España. En el repertorio llevábamos las obras cómicas en que el hombre era la figura central, y en las dramáticas la mujer. Así interpreté muchas figuras de Benavente, los Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra...

—¿...?

—La vida del teatro es así. Ya ve usted: yo trabajando lejos de mi marido, y los dos de nuestro hijo que quedó en América con mi madre. El mes que viene les espero a los dos, y ya puede figurarse con qué alegría.

—¿...?

—Llevo en España año y medio, pero hasta hace dos meses no me decidí a ingresar en una Compañía, por no separarme de mi marido.

—¿...?

—¿Proyectos? Constituir los dos una formación para trabajar por España una temporada y marchar luego a América. Pero es un proyecto que no realizaremos en algún tiempo.

Blanca Erbeja dice sus ilusiones y sus pesadumbres con la misma serenidad. Sin duda, la vida intensa de sus pocos años ha fortalecido su espíritu hasta constituir un recio carácter de mujer, que contrasta con su graciosa y delicada figura.

PABLO CISTUE DE CASTRO

## Un niño de doce años dió una puñalada a otro

TERUEL. — En el coto minero del pueblo de Libros rieron los niños Florentín Valero López, de 12 años, y Marcelino Navarro Díaz, de once.

El primero dió al segundo un tremendo navajazo, hiriéndole de gravedad en la región lumbar.

## PARA LAS FIESTAS

### El Aero Club inaugura los vuelos sin motor

Para las fiestas del Pilar habrá también programa de Aviación. Así nos lo han manifestado los entusiastas aficionados del Aero Club.

El acontecimiento zaragozano será, sin duda alguna, el de los vuelos sin motor, que por primera vez van a introducirse en Zaragoza, y en los que demuestran su arrojo los aficionados.

A este fin el Aero Club acaba de adquirir un precioso planeador que el día 12 estará ya en el aeródromo de Palomar en disposición de que lo hagan volar los intrépidos.

El vuelo sin motor es hoy día el deporte más nuevo y el que con más fruición se practica en el extranjero, pues se requiere decisión y arrojo y es un auxiliar poderoso para el aprendizaje de vuelo con motor.

El Aero Club no se queda ahí. Tiene además en gestión la compra de una avioneta y está construyendo hangares para que en su campo puedan albergarse dignamente toda clase de aparatos.

Habrán, como decimos, para las fiestas, sesión de Aviación y, además de las novedades anunciadas, un aparato estará continuamente volando para cuantos pasajeros deseen tener el bautismo del aire.

## TRAGICO ACCIDENTE

### Cerca de Borja, y cuando trabajaba subido en un poste de conducción, perece un obrero electrocutado

En el kilómetro 1 de la carretera de Borja a Rueda de Jalón, término municipal de Borja, trabajaba subido en un poste de la Electra de Vozmediano Martín Albericio Gómez, de 34 años, empleado en dicha entidad.

Debido a sufrir una descarga de la corriente eléctrica, cayendo a tierra electrocutado.

Lo halló su convecino Andrés Gómez Ruiz, que avisó a la Guardia civil.

Acudieron al lugar del suceso los

guardias con varios vecinos, hallando aún con vida al infortunado Martín Albericio.

El médico don Tomás Zaro le hizo la respiración artificial, pero sus auxilios resultaron infructuosos, falleciendo media hora después.

Se constituyó el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial.

Se instruyen diligencias judiciales para el esclarecimiento del suceso.

### Ante la revista de coches que habrá el próximo lunes

El próximo lunes, día 5, a las 8'30 horas de la mañana, tendrá lugar la revista de coches de punto de tracción animal en la Avenida de Galán y García Hernández (primer tramo de la Gran Vía).

### En el barrio de Casetas los cacos desvalijan una tienda

En el barrio de Casetas penetraron unos cacos en la tienda de bebidas sita en la calle de San Miguel, propiedad de Higinio Izquierdo Chueca.

Forzaron la cerradura de la puerta y se adueñaron de un jamón, un reloj de bolsillo, 12 pesetas, medio kilogramo de chorizos y doce cigarrillos cuarteleros.

Practicó la Guardia civil una inspección ocular, realizando activas investigaciones para lograr el descubrimiento y captura de los autores.

## LA FERIA DEL PILAR

### La tradicional subasta de puestos tuvo lugar ayer

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar ayer la tradicional subasta de los puestos de la Feria del Pilar.

Presidió el acto el teniente de alcalde don Mariano Salillas, acompañado en el estrado presidencial por el concejal señor Bozal y el jefe del Negociado de Hacienda y oficial mayor del Municipio, señor Ibáñez Pappell.

Hubo gran concurrencia de feriantes mañana y tarde, que se disputaron los puestos en discutidas pujas.

La recaudación obtenida ascendió a 68.088'80 pesetas, siendo de 56.500 pesetas la cantidad que figura consignada como ingreso por este concepto en los presupuestos municipales.

El próximo miércoles se celebrará nueva subasta para adjudicar los puestos restantes.

## LAS CASAS BARATAS

### Hay buenas impresiones respecto a la reanudación de las obras

Ayer visitó al alcalde, señor Munnies, el director del Banco Hispano Colonial de Barcelona, señor Buxaderas.

Después de complimentar al alcalde el señor Buxaderas le manifestó que estaba bien impresionado respecto a la pronta reanudación de las obras en la zona de casas baratas y viviendas económicas.

## Los cocineros de los grandes hoteles han nombrado "Miss Servicio 1931"



MADRID. — Los cocineros de los grandes hoteles han designado entre las camareras la reina de todas ellas, una "Miss Servicio 1931" cuyo nombramiento ha sido solemnizado ruidosamente. En esta fotografía aparecen las camareras desfilando ante el Jurado.



Y en esta otra fotografía aparece la señorita Amalia Jiménez, que ha sido la triunfadora en el concurso, recibiendo del Jurado la noticia de su designación.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

"LA VOZ DE ARAGON" constará mañana de 20 PAGINAS, 20